

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS. TELEFONO 1.661

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta íntica.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50 Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

DEL DIA OFICIAL

El Gabinete presidido por el señor Azaña, celebró ayer su primer Consejo

Madrid, 15.—Varias horas

EL SEÑOR AZAÑA SE POSESIONA DE LA PRESIDENCIA

Esta mañana, antes de celebrarse el Consejo de ministros que había sido ayer, en el Congreso, anunciado para el día de hoy, a las once, en la Presidencia, se verificó la toma de posesión del nuevo presidente, don Manuel Azaña.

Lo dió posesión de su cargo el Presidente del Consejo dimisionario don Niceto Alcalá Zamora, sin pronunciarse en el acto de la toma de posesión los discursos protocolarios ni efectuar ninguna ceremonia de las acostumbradas en esta clase de actos.

El Presidente dimisionario señor Alcalá Zamora entregó a don Manuel Azaña las llaves y los documentos que obraban en su poder, entre otros el ejemplar del Estatuto Vasco, que fué entregado por la comisión de alcaldes vasco-navarros, aun no ha ce mucho tiempo.

Asistieron al acto el exsubsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, y los directores generales del departamento.

A continuación se verificó también en la Presidencia la toma de posesión del nuevo subsecretario don Ezequiel Ramos.

Seguidamente abandonó la Presidencia don Niceto Alcalá Zamora, siendo despedido hasta la puerta por todo el personal.

El expresidente del Consejo marchaba emocionado visiblemente.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Después de efectuarse la ceremonia de la entrega y toma de posesión en la Presidencia salió de su despacho el nuevo jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, manifestando a los periodistas que allí se encontraban y que le abordaron, que iba unos momentos al Ministerio de la Guerra y que se proponía regresar seguidamente para comenzar el Consejo.

TOMA DE POSESION DEL MINISTERIO DE MARINA

Después de celebrado el Consejo de ministros se verificó en el Ministerio de Marina la toma de posesión del cargo del nuevo ministro señor Giralt.

Le dió posesión del cargo el ministro saliente señor Casares Quiroga presidiéndola los altos jefes del Departamento, cambiándose entre ambos ministros los discursos de rigor.

El nuevo ministro de Marina señor Giralt, contestando a las preguntas de los periodistas sobre sus planes en el Ministerio, dijo que se limitará a administrar el presupuesto.

No piensa sustituir a nadie en los Altos cargos.

Los principal es servir a la República y por eso ha aceptado el cargo.

LOS PRESUPUESTOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

El ministro de Comunicaciones, Martínez Barrios, se ha comprometido con sus compañeros a confeccionar en ocho días los presupuestos de Correos y Telégrafos.

DIMISIONES Y NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

El ministro de Hacienda ha comunicado a los informadores que no tenía más noticias que comunicarle que la dimisión del director general de Propiedades, don Mariano Zabala.

También ha presentado la dimisión de su cargo el director general de Turismo señor Porrero.

También ha dimitido el director de Navegación y Pesca señor Roldán, si bien retiró después la dimisión a instancia de los señores Alcalá Zamora y Giralt.

Ha sido nombrado subsecretario de Gobernación, don Carlos Esplá.

Ha sido nombrado director de Administración Local don Emilio González López, perteneciente a la Organización Regional Gallega Autónoma y catedrático de derecho penal de La Laguna.

A. MARTINEZ URIEL Niños - Partos Rayos X. - Rayos Ultravioleta CONSULTA DE 11 a 1 y de 4 a 6 Salmerón, 1. 2. Teléfono 1926

Se acordó extinguir en el presupuesto la consignación para culto y rebajar en el cincuenta por ciento la dotación de las altas dignidades del clero

También se adoptaron medidas en previsión de que algunas órdenes religiosas suspendan en término perentorio su labor docente

Madrid, 15.—Varias horas

A LA ENTRADA

A las once comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para reunirse en Consejo.

El ministro de Comunicaciones manifestó a la entrada que el Consejo sería eminentemente político, y que, por su parte, llevaba a la aprobación de sus compañeros varios decretos de puro trámite.

El ministro del Trabajo declaró que durante el Consejo sometería a la consideración y aprobación de sus compañeros un proyecto de decreto, que en el caso de ser sancionado por aquéllos, leería en las Cortes. En virtud de ese decreto todos los funcionarios públicos que fueron declarados cesantes por la Dictadura serán reintegrados al puesto que les correspondía en el escalafón.

Añadió el señor Largo Caballero que esta medida tenía carácter general.

El nuevo ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, manifestó a los informadores que no tenía nada de particular que comunicarle.

Ya con el pie en el ascensor, se encontró con el veterano general don Agustín Luque, el cual le felicitó, aunque le hizo notar que el nuevo cargo le proporcionaría más trabajo.

No lo crea usted—replicó el señor Casares Quiroga—. Pero el Ministerio de Marina es muy simpático, y en el silencio del agua se está bien. Ese silencio procuraré mantenerlo.

Al regreso del Ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno, señor Azaña, fué interrogado por los periodistas, los cuales le dijeron si tenía alguna noticia que comunicar.

No—contestó—. Cuando las haya las sabrán ustedes.

El ministro de Instrucción Pública dijo que llevaba nombramientos de delegados provinciales de Bellas Artes y decretos de personal por la corrida de escalas producida como consecuencia de la reforma de las plantillas de su departamento.

ANTES DE TERMINAR SALE EL SEÑOR LERROUX

El ministro de Estado abandonó la Presidencia a la una de la tarde.

Dijo a los periodistas que salía antes de que terminase la reunión, porque tenía que asistir a una fiesta de carácter familiar.

Añadió que después de la toma de posesión se habían cambiado impresiones, y que lo más fundamental de lo tratado era la adaptación al artículo 24 de la Constitución en lo que se refiere al culto y clero.

—Habrá declaración ministerial?—preguntó un periodista.

No será necesaria—contestó el señor Lerroux—, porque la crisis se ha tramitado a la vista de todo el mundo y se conoce bien el pensamiento de todo el Gobierno.

HABLAN LOS MINISTROS A LA SALIDA

El Consejo terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

A la salida manifestó el ministro de la Gobernación que se dirigía, acompañado del señor Giralt, al Ministerio de Marina, para darle posesión.

El ministro de Justicia dió cuenta a los periodistas de que el acuerdo relativo al culto y clero estaba contenido en la nota oficiosa.

Agregó que en el Consejo se había tratado extensamente de la situación política y social. El Gobierno está enterado de los propósitos de ciertos elementos que consideran la situación como una cislura para atacarla. Pero esto no tiene nada de particular, pues el Gobierno está preparado y dispuesto a proceder como las consecuencias lo aconsejen.

Al ministro de Hacienda le pre-

guntaron los periodistas qué había de la provisión de altos cargos.

Contestó que hasta ahora sólo sabía que el señor Ramos iría a la Subsecretaría de la Presidencia.

En cuanto a los altos cargos vacantes en Gobernación, se confió su provisión al presidente del Consejo y al ministro del ramo, para que ellos designen las personas que han de ocuparlos.

—Y el director general del Timbre?—preguntó un periodista.

—Todavía no hay nada—contestó.

—¿Volverá el señor Valdecasas?—No lo sé—replicó el señor Prieto.

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que había dado cuenta en el Consejo de la entrevista que había celebrado con el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario.

Añadió que el Consejo había acordado tratar de este asunto en una reunión especial, en la que se abordaría también lo relativo al aumento de sueldos y jornales de empleados y obreros ferroviarios.

El ministro de Justicia declaró que la nota oficiosa contenía todo lo que en el Consejo se había tratado, incluso lo de carácter político.

—¿Qué efecto ha producido la crisis?—preguntó el señor Domingo.

—Bueno; tanto su tramitación co-

mo su solución—dijo un periodista—; pero ha producido sensación el discurso del presidente del Consejo.

—Pues ese discurso—replicó el ministro—va a traducirse en fórmula rápidamente.

—¿Se ha tratado de ellas en el Consejo?—preguntó otro reportero.

—De algo hemos hablado. Terminó diciendo que el Gobierno iba a proveer la Subsecretaría y la Dirección General de Administración Local, por haber dimitido anoche los que la desempeñaban.

A la una y media llegó el nuncio de Su Santidad al palacio de la Castellana, encontrándose en la puerta con los ministros de Instrucción Pública, Comunicaciones, Economía y Trabajo, con los que cambió un saludo muy afectuoso. Media hora después abandonaba la Presidencia, y al ser abordado por los periodistas se expresó en los siguientes términos:

—He venido a ver y saludar al presidente del Consejo como antiguo amigo. Ha sido una visita confidencial, sin carácter oficial, y no hemos tratado para nada de lo que pueda relacionarse con la Santa Sede.

Con todo lo pasado, la Iglesia puede sentirse herida, pero no hostil. Se despidió de los periodistas diciendo que hicieran extensivo su saludo a los periódicos que representan, deseándoles que tengan éxito.

Los periodistas le dijeron: —También deseamos que tenga éxito su eminencia. Y el nuncio replicó: —Espero confiado en Dios y también en los hombres para servir a la Patria y a la Iglesia.

También visitó al presidente del Consejo el inspector general del Ejército, señor Queipo de Llano.

A las dos y media de la tarde abandonó la Presidencia el señor Azaña. Dijo a los periodistas que la visita que le había hecho el nuncio de Su Santidad había sido de pura cortesía, por ser protocolario al formarse el nuevo Gobierno que el decano del Cuerpo diplomático, del cual lo es ahora monseñor Tedeschini, presente sus respetos al presidente.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice lo siguiente:

El Gobierno deliberó sobre los preceptos relativos a la ley especial de Congregaciones que el Parlamento habrá de dictar, para dar efectividad a las bases que se formulan en el artículo 24.

Y como en relación con la enseñanza la determinación de algunas Ordenes religiosas de suspender desde ahora su labor docente podría crear un conflicto de orden público, completamente injustificado, el Consejo acordó hacer público:

Primero.—Que sólo a la ley especial que dictará el Parlamento corresponde determinar la manera y modo de llevar a la práctica el precepto.

Segundo.—No obstante, si algunas Ordenes o Congregaciones adoptaran medidas perentorias para suspender su labor docente, el Gobierno se vería en la imprescindible necesidad de incautarse de sus edificios para que no hubiera interrupción en la enseñanza.

El Gobierno estudia también, y con todo detenimiento, la situación de España en lo que respecta al orden público, y acordó proceder con energía en el empeño de impedir que el orden sufra la menor alteración.

Presidencia.—Decreto nombrando subsecretario de la Presidencia a don Enrique Ramos.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Fomento.—Se acordó dedicar el lunes próximo el Consejo que se celebre con carácter extraordinario al estudio y resolución en su conjunto del problema ferroviario.

Instrucción Pública.—Decreto nombrando consejeros de Instrucción Pública a don Enrique Díaz Caneado, don Manuel Sánchez Arcaas y don Manuel Benedito.

Decreto disponiendo que cese en su cargo el delegado de Bellas Artes de Ciudad Real, don José Balcázar, y nombrando para dicho cargo a don Francisco Morayta.

Justicia.—El ministro de Justicia expuso las líneas generales que habrán de ser aplicadas para adaptar al artículo 24 de la nueva Constitución el presupuesto del clero.

El Consejo, a fin de repartir en dos ejercicios, según preceptúa el artículo constitucional, la total extinción del presupuesto convino en la necesidad de considerar baja inicial la cantidad consignada para la dotación del culto; las representadas por las vacantes existentes, cantidad que, dada la organización administrativa a las relaciones entre el Estado y la Iglesia, aún se venían pagando y la rebaja del cincuenta por ciento de la dotación de las altas dignidades eclesiásticas.

Al clero rural y bajo clero se le respecta la dotación en el proyecto de presupuesto que será presentado a las Cortes.

Economía.—A propuesta del ministro se acordó la asistencia oficial de España a la Feria de Muestras de Lyon.

El señor Casares Quiroga ha manifestado que su principal labor en Gobernación será ejercer una dictadura de Orden Público

Madrid, 15.—11 noche

Interrogado el señor Casares Quiroga acerca de sus planes desde el Ministerio de la Gobernación, contestó que sería especialmente de autoridad y de orden.

Sacrificaré la popularidad, la tranquilidad y la salud al cumplimiento del deber.

Quien no esté dispuesto a guardar y hacer guardar las leyes de la República, puede solicitar sus pasaportes y marchar al extranjero.

Tolerancia con nadie. Extremismo con los extremistas, y paz con los ciudadanos.

Libertad absoluta de reunión y expresión pero se han acabado, dijo, las manifestaciones no autorizadas y las algaradas callejeras.

La represión será dura, sin contemplaciones. Una dictadura de orden público. No me importan las amenazas. Todo por la República; no para afirmarla, que ya lo está, sino para honrarla.

Respecto a la Prensa lo mismo que para el orden público; libertad absoluta dentro de las leyes.

El señor Casares Quiroga ha hablado con los periodistas. Mientras se le hacía una caricatura al ministro se acercó a él un redactor de "El Siglo Futuro" el señor Mirabal y le dijo:

"El Siglo Futuro" lleva suspendido un mes y queremos saber si continuará la suspensión o su criterio sobre este particular.

El ministro dijo: Acabo de imponer 5.000 pesetas de multa a cada uno de los periódicos "Euzcadi" y "El Noticiero Bilbaíno", por haber publicado una escuela de don Jaime, un poco confusa; conque no se fie usted mucho de mí.

—Bien—dijo el periodista— las multas se imponen cuando se delinque y como nosotros no hemos delinquido deseamos saber cuándo reapareceremos.

—Pues va a ser una perturbación para ustedes.

—La perturbación es para nuestros

obreros y para nosotros. ¿Los sostenemos o los despedimos?

—Sosténganos ustedes.

—Es que somos pobres para que esto se prolongue. Además está usted privando de pasto espiritual al Presidente, que es suscriptor nuestro.

Ahora no tiene tiempo para leer, con dos carteras.

Sin embargo—dijo afectuosamente— yo examinaré el caso y lo estudiaré para resolver.

El señor Alcalá Zamora y los compromisos colectivos

Madrid, 15.—11 noche

"Heraldo de Madrid", publica una entrevista tendida con Alcalá Zamora. Dice ésta que anoche don José Sánchez Guerra atribuyó su dimisión a posibles compromisos contraídos con el Nuncio.

Yo, dice Alcalá Zamora, nunca tuve en nombre del Gobierno compromisos. Lo que pasa es que siempre reconozco las deudas contraídas, aunque el compromiso haya sido colectivo.

Acerca del compromiso contraído por el Gobierno de llegar a la aprobación de la Constitución, he de decir que se pactó en la reunión del Ateneo del pasado otoño.

Yo, desde el día 13, aunque me hubiera quedado en el Gobierno hubiera sido como presidente dimitido.

La Comisión de Responsabilidades

Madrid, 15.—12 noche

La Subcomisión de Jaca se reunirá mañana para decidir el procesamiento de todos los miembros del Consejo sumarisimo de Jaca.

También se reunirá la Subcomisión de Terrorismo para tomar declaración a los señores Sánchez Guerra, Piniés, Miláns del Bosch y comisario de Policía Molina.

Los diputados católicos se reúnen para lanzar un manifiesto al país

Madrid, 15.—11 noche

En la Sección séptima del Congreso se reunieron esta mañana los diputados de la minoría vasco-navarra, así como los diputados católicos independientes, con objeto de acordar en líneas generales el Manifiesto que lanzarán al país explicando su actitud ante la aprobación del artículo 24 en la forma indicada en el dictamen.

La discusión fué movidísima, mostrándose diferentes tendencias y pareceres, en los cuales se destacaron los navarros, que dieron la nota aguda.

A la salida, el diputado por Gerona señor Ayat, dijo que a las seis y media de la tarde se volverían a reunir en el Congreso, con objeto de firmar un Manifiesto.

El sentido de éste es que los elementos católicos no pueden suscribir el artículo que se ha aprobado en la Constitución, en lo que se refiere al aspecto religioso, y en su consecuencia, se separan en absoluto de la labor de la Cámara en todo lo que se refiere a la deliberación del proyecto constitucional; pero si se simultanean estas discusiones con otras ajenas a ella, por ejemplo sobre la materia agraria, ellos se reservan el derecho a intervenir.

Se ha encargado de la redacción del Manifiesto a los señores Beunza, Martínez Velasco, Sáinz Rodríguez, Gil Rebles y Leizaola.

Se los preguntó si expondrían en la Cámara su actitud y el señor Ayat respondió que ya en el día de ayer, el señor Beunza y el señor Martínez Velasco, expusieron esta actitud al señor Besteiro.

Se añadirá en el Manifiesto que en nuestro concepto estamos en período de revisión constitucional, coincidiendo en este criterio con el del presidente dimisionario señor Alcalá Zamora.

Se recaló en esta reunión que todas las propagandas que se hagan en toda España en sentido católico, no deben salirse de los términos adecuados a la legalidad.

Es posible también que cada ministro de las que se retiran lancen manifiestos dirigidos a sus electores, por separado.

Terminó el señor Ayat manifestando que en las elecciones por Gerona se presentó con carácter únicamente de católico, pero que, por exigencias de táctica parlamentaria, hubo de afiliarse al partido progresista, dejando siempre a salvo sus sentimientos religiosos y reservándose el derecho de recabar su libertad de acción en cualquier momento.

Los agrarios han ultimado su manifiesto esta noche.

Lo firmaron 37 y se dará a la Prensa mañana.

Es un manifiesto breve.

Lo que no debe repetirse

Madrid, 15.—11 noche

A las ocho y media de la noche, circulaba por la Puerta del Sol un religioso.

Grupos de curiosos comenzaron a seguirle, reuniéndose poco después muchas personas de las que salieron algunos insultos y gritos hostiles.

Como los grupos acabaran acorralando al fraile, este les dirigió la palabra haciéndoles ver lo impropio de su conducta, improvisando un verdadero sermón que era interrumpido por gritos y silbidos.

En incidente fué comentado, permaneciendo los corrillos hasta que fueron disueltos por los guardias de asalto.

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinetita Especialista en Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

Prima segunda

En la sesión Parlamentaria de ayer, que no ofreció incidentes, se acordó que todas las confesiones religiosas puedan ejercerse y que los actos externos de los cultos hayan de ser autorizados por el Gobierno

Se trató del divorcio, manifestándose distintos criterios y se aplazó hasta hoy la votación del dictamen

Madrid, 15.—Varias horas

A las 4:30 abre la sesión el señor Besteiro.

Se aprueba el dictamen de reorganización de la Junta de la Ciudad Universitaria.

DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION

El señor Jiménez Asúa dice que la Cámara admite el voto del señor Samper al artículo 25, proponiendo que las manifestaciones externas del culto serán en cada caso objeto de autorización por el Gobierno.

El señor RECASENS propone que las procesiones queden sujetas a los preceptos de la ley de Orden Público.

El artículo 25, nuevamente redactado dice:

La libertad de conciencia y derechos de profesión y práctica libre de cualquier religión, quedan garantizados, salvo el respeto debido a la exigencia de la moral pública.

Los cementerios serán sometidos a la jurisdicción civil.

No podrá haber separación de rectorios, por motivos de religión.

Todas las confesiones religiosas podrán ejercer su religión.

Las manifestaciones públicas del culto serán, en cada caso, autorizadas por el Gobierno.

Nadie podrá ser obligado a declarar oficialmente sus creencias religiosas. La condición religiosa no constituirá modificación de la personalidad civil ni jurídica, salvo la dispuesta para el nombramiento de presidente de la República.

La señorita CAMPOAMOR contesta a la enmienda del señor Recasens, diciendo que su espíritu está contenido en el dictamen.

Se desecha la enmienda.

El señor CORNIDE retira otra.

El señor ROYO VILLANOVA, defendiendo otra enmienda, pidiendo el mantenimiento de las fiestas religiosas de carácter popular y tradicional, como las procesiones de Sevilla, Málaga, etc., fiesta del Pilar y otras.

La señorita CAMPOAMOR le contesta que, para autorizarlas, están los gobernadores y alcaldes.

El señor ALOMAR apoya un voto particular, proponiendo que las procesiones se hagan en el interior de los templos.

Es desechada.

El señor TAPIA propone que se modifiquen algunas palabras en el párrafo primero del artículo, contestándole la señorita CAMPOAMOR que no hay procedimiento para complacerle.

El señor ABADAL solicita conste su voto en contra.

El señor VALLE advierte que el derecho a profesar la religión está garantizado en el texto del dictamen.

El señor ROYO VILLANOVA dice que el derecho a no ser católico no necesita ser consignado en la Constitución.

Queda aprobado el artículo 25 en los términos consignados.

Solicitan conste su voto en contra los señores Rojo, Abadal y Forniguetta.

Se pone a discusión el artículo 41 que trata de la familia.

Se acepta un voto particular del señor RUIZ FUNES, preceptuando que el matrimonio podrá disolverse por medio de una ley.

El señor CARRASCO FORMIGUERA dice que aceptándose esa expresión se modifica el dictamen y las enmiendas presentadas al artículo no son válidas para él.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se aprueba el voto particular y contestado afirmativamente, pasa a convertirse en dictamen.

El señor GOMARIS pregunta si la

ley que ha de regular el divorcio, la hará antes el Parlamento, como se ha consignado para la ley de Asociaciones Religiosas o si se deja "sin día".

Desea hacer constar lo anormal de la situación de los diputados que esperaban que el divorcio iba a tratarse en seguida y ahora se encuentran con un aplazamiento ilimitado.

El señor OSSORIO y GALLARDO dice que se han ausentado las minorías que tenían presentado voto particular, pidiendo que se excluyese el divorcio de la Constitución.

Interesa que la ausencia de las minorías vasca y agraria sea lo más breve posible.

UNA VOZ.—Nadie los ha echado.

El señor OSSORIO cree que han hecho mal en marcharse, pues al Parlamento se viene a procurar convenir y no se debe abandonar el cargo y si no hay agravio personal no hay por qué marcharse.

El señor BESTEIRO dice que le parece muy noble el propósito de defender el voto particular del señor Leizaola, pero no le parece muy en razón que el señor Ossorio censure la actitud que ha adoptado al retirarse de la Cámara.

El señor OSSORIO dice que está haciendo todo lo contrario, pues lo que manifiesta es para que vuelvan.

Cabe renunciar a las actas, lo cual estaría mal, pero abandonar la Cámara, pensando en volver más tarde, me parece absurdo.

El señor MADRIGAL grita: Ahí en la puerta hay un agrario.

El señor BESTEIRO.—No pongamos las cosas peor.

El señor OSSORIO.—Me doy cuenta de que la Cámara piensa lo contrario de lo que voy a exponer, pero he hablado ya mucho y he escrito mucho contra el divorcio, del que voy a tratar en su aspecto social, pues la disgregación del matrimonio siempre es nociva.

Si yo fuera predicador, de lo que no tengo más que el aspecto abacial, comenzaría con un texto bíblico, pero como no lo soy comenzaré con unas palabras del señor Besteiro en uno de sus últimos discursos, en que dijo que los intereses sociales están por encima de los particulares.

Esta Constitución mira el matrimonio como institución y ampara y defiende la familia.

Al establecer el divorcio se vade a los contratantes del matrimonio lo que no se pide a ningún contratante, que es la posibilidad de retractación.

Augusto Comte defendía la continuidad, pues la sola idea del cambio provoca el cambio.

La mayor parte de los divorcios que se nos presentan a los abogados son absurdos.

Cualquier episodio vulgar es un acontecimiento bastante para que los cónyuges quiera disolver el vínculo, pero sin tropiezos ni obstáculos legales, acaban felicitándose.

Herriot decía que la unidad social es la familia y si desaparece el matrimonio la familia no se sostiene.

Galdós en su novela "La familia de Leon Roch", también combate la ruptura del vínculo matrimonial.

No quiero molestar porque la brevedad es conveniente.

Siendo breve quizás—decía un magistrado—te den la razón, aunque no la tengas y a veces aún que la tengas.

Sé que no me la vais a dar, pero quiero decir que no hay ninguna constitución en que figure el divorcio que es materia para la ley civil.

El otro día la Cámara fué censada dejando el tema de la pena de muerte para el Código Penal.

Os pido que hoy dejéis ésta para el Código civil.

La señorita CAMPOAMOR se opone a que la característica del divorcio se incluya en el Código civil, porque las sentencias recaídas en los divorcios se expresan por motivo que no son señalados en dicho Código.

Aboga porque estas sentencias se señalen en términos que no signifiquen una sumisión de la ley civil a las sentencias canónicas.

Agrega que recibe numerosas quejas de mujeres y hombres que piden el divorcio para asentar su vida sobre bases de convivencia y tranquilidad.

Suprimido el divorcio se concede a las gentes el paso a la hipocresía, al adulterio o a la vida atormentada.

El señor LLUHI anuncia que votará en contra, porque es partidario del amor libre. (Risas).

Considera inhumana la obligación de la convivencia forzada a dos personas. Acepta el divorcio como mal me-

nor, sintiendo que el país no esté preparado para el amor libre.

Se desecha el voto.

El señor CASTRILLO defiende otro voto, solicitando la supresión del párrafo que concede los mismos derechos a los hijos legítimos e ilegítimos y solicita la investigación de la paternidad.

Se desecha.

El señor JUARROS defiende una enmienda que dice: "La familia está bajo la salvaguardia del Estado. El matrimonio tendrá por base la igualdad de derechos, pudiendo disolverse con la mutua conformidad o a solicitud de uno de los esposos, siempre que sea alegada causa justa y no resulten perjudicados los hijos."

Dice que los griegos y romanos tenían el divorcio.

Aboga por la intervención médica en el caso de que exista alguna mujer profesional del divorcio que haga desgraciados a algunos hombres.

La señorita CAMPOAMOR le contesta brevemente.

El señor SANCHIS BANUS dice que los socialistas son monógamos, pero con garantías de felicidad.

No es partidario del divorcio porque lo considera contrario a la seguridad del Estado.

La felicidad conyugal es indispensable para crear buenos ciudadanos.

Esta cierto de que el matrimonio tiene una función social y a ese sentido obedece el mantenerlo los socialistas.

Todo hombre consciente debe pensar así.

Tenemos que mirar al porvenir y hay que trabajar para que el hombre sea digno en todo instante.

Cree que la infidelidad es igual en la mujer que en el hombre y que la diferencia que se establece debe asegurarse a todos los españoles.

El ambiente social basta para mantener el pudor femenino.

No cree que los temas de la sexualidad sean los preferidos en el divorcio. Existe también la desigualdad económica.

Termina diciendo que miles de mujeres están pendientes en este momento del voto de los diputados.

Le contesta el señor CASTRILLO.

El señor JIMENEZ ASUA interviene por mayoría, no presentó voto particular, deseando que algún socialista mantuviera su criterio.

El dictamen pretende que la mujer no necesite exponer la causa al pedir el divorcio.

Si ha de establecerse en España es necesario que lo pida la mujer.

Rectifican las señoras SANCHIS BANUS y CASTRILLO.

El señor ALVAREZ solicita que se suspenda el debate, porque hay escasos diputados en el salón.

El señor BESTEIRO dice que si hay escrupulo por la ausencia de diputados para ganar una votación, ésta podía quedar para mañana.

El señor CORDERO dice que los socialistas no serán dificultad para nada.

El señor MADRIGAL cree funesto el precedente de aplazar las votaciones.

El señor ABAD CONDE, por los radicales, no encuentra inconveniente en que la votación se haga ahora.

El señor MAURA dice que el asunto es importante y que no se pierde nada con esperar hasta mañana.

El presidente suspende el debate y se levanta la sesión a las diez de la noche.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 15.—12 noche

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

Al llegar el señor Azaña al Congreso, acompañado del ministro de Marina, los periodistas le dijeron que debía hacerles declaraciones.

El presidente les dijo: "Eso queda para las señoras."

El señor Azaña conferenció con Besteiro en su despacho.

Aclarando el señor Azaña las economías para la consignación del culto, acordadas en el Consejo, manifestó que se refieren a disminuir en un cincuenta por ciento las consignaciones de los arzobispos y obispos, que representan este año unas seiscientos mil pesetas y en el próximo se elevarán a 1.200.000.

DICE EL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones llegó el Congreso poco después de las cinco y media de la tarde.

Dijo que no asistió a la sesión nocturna en que se votó el artículo 24, porque no se despertó hasta las ocho de la mañana.

Estima desahogada la conducta de las minorías derechistas abandonando la Cámara en la que deben continuar, pase lo que pase, ya que toda vuelta es desahogada.

Considera importante la discusión referente a la elección de presidente de la República.

A su juicio debería hacerse por sufragio directo, pues de este modo tendría carácter de plebiscito y pro-

porcionaría ocasión para pulsar de nuevo a la opinión pública.

EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA RECIBIÓ SU KILOMETRICO

El señor Alcalá Zamora acudió a la Cámara a primera hora de la tarde.

Conversó con varios diputados que le felicitaron.

Se mostraba muy agradecido al homenaje que ayer le tributó la Cámara.

Se informó donde se recogían los kilómetros para los diputados, pues piensa marchar unos días a Priego.

Su estancia allí depende de lo que se tarde en llegar a la discusión de las facultades del presidente de la República, en cuyo debate pronunciará un discurso.

UNA ENMIENDA SOBRE LOS TEMPLOS

Varios diputados presentarán una enmienda al artículo 43, pidiendo que se declare que todos los templos de España, sin excepción, pertenecen al tesoro artístico nacional y son propiedad de la nación, cuidando de su sostenimiento y su conservación.

ENMIENDAS DE LOS RADICALES

Entre las enmiendas presentadas por el partido radical y que han sido aceptadas, figuran las siguientes: El divorcio pasará al Código Civil, no quedando en la Constitución más que la declaración del principio.

Otra de las presentadas se refiere a los deberes de los padres y señala todos los derechos reservados a la infancia.

ALCALÁ ZAMORA Y MAURA CONFERENCIAN

A última hora de la tarde conferenciaron en los pasillos del Congreso, los señores Alcalá Zamora y Maura. La conversación fué animadísima y se refería a la dimisión de Alcalá Zamora que Maura encontró injustificada.

Alcalá, en cambio, la encontraba no sólo justificada, sino muy oportuna y añade que, de haber continuado en el Banco Azul, los hubieran arastrado.

Maura le dijo que no le disculpa la oportunidad de la retirada del Gobierno. Tal vez políticamente les conviniera, pero insistió en que, a su juicio, debieran haber permanecido en el Gobierno hasta terminar la obra.

Alcalá Zamora cogió del brazo a Maura y marcharon juntos, quedando citados para mañana a fin de charlar del asunto.

El señor Besteiro dice que el desarrollo del socialismo obedeció a una evolución mundial

Madrid, 15.—12 noche

Interrogado el señor Besteiro acerca de la crisis, ha manifestado que no encontró para ello dificultad alguna.

Ha dicho también que no cree que existan peligros grandes para la República.

El comunismo no tiene razón de ser en España.

Acercó del futuro presidente de la República dice que lo elegirá el Parlamento y que cree también que la ideología de Alcalá Zamora no será un inconveniente para elevarlo a la primera magistratura de la Nación.

El desarrollo del socialismo obedeció a una evolución de la política mundial.

Cree así mismo que cuando termine la colaboración socialista en el Gobierno, deberá el partido replegarse a una labor interna de construcción y de solidez.

Después de la sesión el señor Besteiro recibió a los periodistas diciéndoles:

No tengo que darles más noticias que mi optimismo creciente, primero porque, después de la jornada personal, creo que hemos llegado a dar un gran paso para la consolidación y prestigio de la República, y que los momentos de inquietud tienden a remitir, y segundo la sesión de hoy discutiéndose un tema importante y que aun prestándose a la bagatela, ha sido tratado con altura y gran serenidad. Y por último porque se ha llegado a resolver el aplazamiento de la votación del artículo, no porque nadie quisiera ganar una votación por ausencia de diputados, sino por la necesidad de dispar cualquier recelo y que se vote serena y circunstancialmente.

MI propósito es respetar la semana parlamentaria, que bien merecido tenemos el descanso, y creo que mañana se aprobará este artículo.

En las emana siguientes se empezará el artículo sobre enseñanza que exige una discusión detenida y creo podremos entrar en el artículo cuarto y por consiguiente en lo que se referiere a las Cámaras.

El Nuncio hizo ayer visitas al jefe del Gobierno y al ministro de Justicia, a las que se concedió gran importancia

Se hablaba de la inmediata salida de Madrid del embajador del Vaticano.—El señor de los Ríos ha dicho que no había compromiso alguno con la Santa Sede, y el señor Alcalá Zamora que la crisis era tan compleja como el divorcio

Madrid, 15.—12 noche

La visita que hizo el Nuncio al Presidente del Consejo esta mañana, originó bastantes comentarios.

Circuló insistentemente el rumor de que el Nuncio se proponía marchar a Roma esta misma noche.

Al llegar al Congreso el señor Azaña fué preguntado sobre este extremo y dijo:

La visita ha sido de cortesía. De mí no se ha despedido. Ignoro el fundamento que puede tener lo que me dicen ustedes.

Por otra parte un telegrama fechado en la Ciudad del Vaticano dice que en los centros católicos la nueva Constitución española se estima como persecutoria de la Iglesia Católica.

Se considera inminente la ruptura de relaciones diplomáticas entre España y el Vaticano, si el Gobierno español adopta otras medidas radicales como la prohibición de la enseñanza católica, la confiscación de los bienes de la Iglesia etc., etc.

En el Vaticano se espera la llegada del Nuncio en Madrid monseñor Tedeschini que será portador de una detallada documentación que examinará el Papa, para adoptar la oportuna resolución.

En la Nunciatura manifestaron que no era cierto que Tedeschini se propusiera abandonar hoy Madrid.

Ante el rumor de que la visita del Nuncio al señor Azaña estaba relacionada con una reclamación diplomática del Vaticano, los periodistas preguntaron que había de ello al señor Lerroux, quien contestó:

—Yo nada sé y creo que tengo motivos para saberlo, pues no olviden que el Vaticano es un Estado.

Al anuncio de la República el Concordato quedó derogado automáticamente.

El Vaticano fué quien reconoció el nuevo régimen de España como potencia extranjera.

No puede existir reclamación diplomática del Vaticano, por no haber contrato respectivo.

Negó después el señor Lerroux que se hayan ejercido coacciones en las conversaciones referentes al tema religioso.

La verdad es que se han llevado dentro de la mayor cortesía y exquisita armonía.

A las dos y media de la tarde llegó el Nuncio al Ministerio de Justicia.

Pasó inmediatamente al despacho del ministro donde permaneció durante media hora.

Al pasar el señor Tedeschini le dijeron los periodistas que se concedía importancia a la visita, por la hora desusada.

Nada de eso, respondió el Nuncio. Es como la que acabo de hacer al presidente del Gobierno, de mera cortesía, sin que tengan relación con el problema religioso.

Acercó de la aprobación del artículo 24 de la Constitución española, estoy al habla con Roma, pero no he hecho más que poner en conocimiento de la Santa Sede lo ocurrido, sin que haya recibido ninguna instrucción sobre el particular.

Aunque esta visita ha sido de pura cortesía, claro es que no he podido menos que exponer al ministro que, la Iglesia, con los acuerdos tomados se considera herida, pero que en modo alguno ha de suscitar la menor dificultad.

Es cierto que proyecta usted un viaje a Roma?

—De ningún modo. Yo he permanecido todo este tiempo al pie del cañón, como lo exige el cumplimiento de mi deber y es mi misión, y es más, ni siquiera me he tomado las vacaciones de descanso ni he pensado en la posibilidad de tomármelas ahora.

Desde luego, para la calidad del viaje a que parece referirse la pregunta, no hay que pensar en ello.

Yo estaré aquí hasta que Roma me ordene otra cosa.

Al salir don Fernando de los Ríos confirmó que la visita había sido solamente de cortesía.

Los periodistas preguntaron al señor Alcalá Zamora acerca de la noticia circulada de que la crisis se había producido porque el Gobierno tenía el acuerdo de supeditar la cuestión religiosa a las negociaciones con Roma.

Alcalá Zamora respondió que la crisis era tan compleja como el divorcio y que no era asunto para tratarse en los pasillos a las diez de la noche.

Los periodistas hicieron la misma pregunta al señor De los Ríos, contestando que era absurdo e inadmisiblemente falso.

Ningún miembro del Gobierno podía acordar eso, como lo prueba mi discurso en el Parlamento hecho con toda claridad y sin ningún compromiso.

Después habló de la propuesta que llevó al Congreso sobre la adaptación al presupuesto de las consignaciones del clero.

Ha existido una dificultad económico-administrativa, por carencia de las nóminas de los sacerdotes, debida a que el Estado enviaba la consignación a los obispos y estos se encargaban de distribuirlas y naturalmente cobraban las vacantes que existían.

Ahora se obligará a que envíen las nóminas al Ministerio y el producto de las vacantes volverá al Tesoro.

Confirmó lo dicho por el señor Azaña de que la economía inicial en el presupuesto de 1932 por la supresión de las partidas de culto y clero será de 22 millones.

Dice un periódico que en una reunión entre el Nuncio y varios prelados se trató de nombrar interiormente para la silla de Toledo al doctor Gandasegui, arzobispo de Valladolid, por no haber aceptado el nombramiento el señor Vidal y Barraquer arzobispo de Tarragona.

Se desconoce el fundamento de esa noticia.

Algunas órdenes religiosas que tenían el propósito de clausurar inmediatamente sus centros de enseñanza han desistido de hacerlo por haberles aconsejado lo contrario elementos sensatos.

Únicamente es casi seguro que la Compañía de Jesús cesará en brevísimo plazo sus funciones docentes.

Se clausura una sociedad católica

VITORIA.—Por declaraciones de algunos serenos y vigilantes se ha sabido que en la Residencia de PP. Jesuitas de esta ciudad y coincidiendo con la entrada en aquel edificio de personas pertenecientes a la Sociedad "Hermandad Alavesa", se sentían ruidos metálicos que parecían de ensayo y montaje de armas.

Ya al presentar "Hermandad Alavesa" su primer reglamento echó de ver la autoridad gubernativa que el propósito de "los hermanados" era constituir algo parecido al "fascio" de Italia.

Tomadas las necesarias precauciones y observados los movimientos de dichas personas, el señor gobernador mandó clausurar la "Hermandad Alavesa" y aprehió al Superior de la Residencia de la situación en que se halla ya, constitucionalmente la Compañía de Jesús, así como de que se abstuviera de admitir visitas de personas pertenecientes a la clausurada sociedad.

CINE ALHAMBRA
HOY VIERNES SELECTO
Cabecita Loca
Exquisita comedia interpretada por la bellísima y escultural Bethy Compson y Paulina Garón
...MAÑANA, SABADO
Ivan el Terrible
Portentoso film ruso, el que más impresionó a todos los públicos, de escenas escalofriantes, gran argumento.

Desanimado? Malhumorado?
TOME
CAFIASPIRINA
que regulariza la circulación de la sangre, reanima y restablece el bienestar.
No afecta al corazón ni a los riñones.

Gobier-
ue se

El señor Maura razona su dimisión

Los problemas que interesan hoy son los de la economía, el trabajo, el orden social y la paz pública

Madrid, 15 de octubre

El señor Maura ha hecho las siguientes declaraciones:

—Al comenzar la discusión del tema religioso en la Cámara, y dado el texto del dictamen de la Comisión, era para mí evidente que si no se lograba encontrar una fórmula que armonizara las pretensiones naturales de las izquierdas con la legítima aspiración de los católicos españoles de evitar toda persecución en un régimen de convivencia, iba a ser para mí muy difícil, si no imposible, continuar en el Gobierno. Fueron inclinándose poco a poco los ánimos durante la discusión. Las minorías fueron adquiriendo compromisos de partido cada vez más difíciles de romper, y se llegó al instante decisivo de la discusión del artículo 24, de perspectiva muy peligrosa para la tranquilidad de España.

Estaba yo convencido de que el sentimiento católico español no aceptaría resignado el texto constitucional que decretaba la disolución fundamental de todas las órdenes religiosas sin excepción y la nacionalización de sus bienes; me preocupaba extraordinariamente no sólo como católico, sino como político la consecuencia de la ejecución de ese precepto constitucional había de traer para España, y no me resignaba a que los elementos católicos vieran perder todas las esperanzas de la defensa de sus ideales dentro de la República. Decidí, pues, que si eso llegaba a trance de aceptación por la Cámara, yo abandonaría el Gobierno, explicando ante las Cortes mi actitud; pero me pareció un deber ineludible poner de mi parte lo necesario para arbitrar una fórmula que sirviera de término para la transacción, y llegué a articular una enmienda que no firmé, pero que repartí entre las personas representativas de los partidos, en la que violentando no poco mi criterio en aras de la armonía, llegaba a soluciones que, a mi juicio, podían servir de base de transacción.

La Comisión, al reunirse en la mañana del martes, aceptó una parte tan sólo de esta propuesta, y la matizó con un sentido de izquierda bien pronunciado. Lo ocurrido después de la sesión de la tarde es ya público. La intervención del señor Azaña con el discurso magistral que todos aplaudimos por lo significativo desde el punto de vista político, aun cuando para los que no participaban del todo de sus puntos de vista, rompió el sentido radical del dictamen de la Comisión, y por último, ésta, en su reunión de la noche, a propuesta de algunas minorías, introdujo nuevas modificaciones, que aún matizaban más el radicalismo del artículo.

Hay en éste singularmente dos cosas por las cuales no puedo pasar ningún espíritu católico: la nacionalización de los bienes de las órdenes que se disolvían y la prohibición a todas las órdenes de la enseñanza.

No me pareció útil levantarme en la Cámara a pronunciar un discurso porque de antemano estaba seguro de que nada había de conseguir; eran ya firmes los acuerdos de las minorías y contra ellos no había de prevalecer ya mi criterio ni el de nadie. Voté en contra, y ante la declaración hecha

por el señor Alcalá Zamora en su discurso del día 10 de que él continuaría al frente del Gobierno si la Cámara así lo quería, creía que no estaba yo en libertad de romper el compromiso que a todos nos unía de continuar hasta la aprobación definitiva de la Constitución.

Esta mañana, cuando me he despertado, ha llegado a mí la noticia de que el Presidente recogía sus papeles y de que estaba dispuesto a dimitir. No he visto al señor Alcalá Zamora en todo el día porque no he tenido tiempo para ello, pero he conocido, como mis compañeros, su decisión en la reunión que a las cuatro de la tarde hemos celebrado en el domicilio del señor Prieto.

Yo no podía continuar ni un momento más en el Gobierno por estas sencillas razones: primera, porque mi condición de católico se siente francamente herida por esas dos soluciones radicales que aparecen en el artículo 24; segunda, porque desapareció el señor Alcalá Zamora de la cabecera del banco azul, mi representante de la derecha, lejos de ser un refuerzo para un nuevo gobierno era un signo de debilidad en las actuales circunstancias y, lo que España necesita es un Gobierno que ya que no puede ser homogéneo, sea lo suficientemente unido en las tendencias para tener expedito en toda instancia el camino de la acción, todo lo energético y decidido que las circunstancias requieran, sin trabas ni compromisos que la pugna de tendencias lleva siempre aparejados; y, tercera, porque considero un enorme error gravísimo para España el anuncio hecho en plena Cámara por el señor Gil Robles y no sé si participa de él el señor Alcalá Zamora, de levantar la opinión de los católicos españoles con la bandera de la reforma constitucional.

Esto equivale a dejar el periodo constituyente con gravísimo daño para España sin que nada lo justifique y porque esas dos medidas extremas, únicas que hasta ahora figuran en la Constitución con daño para los sentimientos católicos, prácticamente no pueden ser realizadas por que la sensatez, la cordura y el patriotismo de los gobiernos que se sucedan, aconsejarán a éstos, abstenerse de clausurar los colegios y escuelas confesionales, dejando en la calle sin educación, sin enseñanza y sin amparo a centenares de miles de niños, a los cuales el Estado es incapaz de lo será durante mucho tiempo de educar y atender.

Este precepto consignado en la Constitución no pasa de ser una aspiración de las izquierdas, legítima desde su punto de vista, pero absolutamente imposible. Y siendo así, pretender la reforma constitucional y hacer de ello bandera política equivale a sembrar la zozobra hoy, la intranquilidad mañana en todo el campo nacional, con grave daño del interés de la paz pública y de los intereses de la nación.

Lo que a España le interesa hoy no son los temas políticos ni las discusiones doctrinales alrededor de temas filosóficos, religiosos o dogmáticos, sino los problemas vivos de la economía, del trabajo, del orden social y de la paz pública. Todos los que desde dentro o desde fuera del Gobierno piensen en el interés de España han de consagrar a esos problemas toda su actividad y todo su esfuerzo, dejando los otros, que son secundarios, para mejor ocasión.

Por lo demás, mi posición dentro de la Cámara es de la más absoluta independencia. Sigo sólo dispuesto a servir en todo instante con el mayor ahínco los intereses de la República, que son los de España. Apoyaré este Gobierno formado por hombres a los cuales me une vínculos de fraternal amistad y sincera admiración, con todo el esfuerzo de que sea capaz. Creo firmemente que el éxito les ha de acompañar porque conozco sus cualidades y sus propósitos.

Mi actitud en la calle, que será intensa y próxima, irá encaminada a convencer a las masas conservadoras y de orden de la necesidad de que laboren íntimamente, intensamente, dentro de la República, en defensa de sus intereses y a la vez de los intereses de España.

rear de capa. Realiza una faena valentísima y mata de un pinchazo, media estocada, una entera y un intento de descabello. (Ovación).

Cuarto. Fuentes Bejarano muletea valiente y ceñido y mata de dos pinchazos y media superior. (Ovación y oreja).

Quinto. Bienvenida hace una faena mala y mata de una estocada caída. (Pitos).

Sexto. Noaín verónica apretado y es aplaudido. Faena valiente y estocada buena. (Ovación y oreja).

EN AVILA

Toros de Gamero Cívico, para Carnicerito de Méjico y Niño de la Palma.

Los toros resultaron buenos y ambos maestros estuvieron acertados.

EN ZARAGOZA

Los toros de Mura, regulares. Marcial estuvo regular en su primero, y a a su segundo le hizo una faena valiente y de cerea, siendo ovacionado constantemente. Lo mató de una estocada superior y descabello al primer intento. (Ovación y oreja)

Enrique Torres, que sustituye a Bienvenida, mal en su primero, en el que fue pitado, y regular en su segundo, al que mató de dos estocadas malas.

Ortega toreó mal a su primero, en el que escuchó una bronca.

Su segundo fue ovacionado con la muleta y mató de una estocada buena, descabellando a la primera. (Ovación y oreja).

Los estudiantes católicos de Barcelona protestan del acuerdo Constitucional contrario a la libertad de la enseñanza

BARCELONA, 15.— Durante las primeras horas de la mañana se notó bastante agitación en la Universidad. Grupos de estudiantes protestaron del acuerdo de las Cortes referente a la enseñanza.

A dichos grupos se adherieron los estudiantes católicos y los de los Centros españoles. La protesta iba dirigida contra el diputado y catedrático señor Xirau, que quiere explicar su asignatura en catalán.

Poco después de los ocho, entre aquellos elementos y los escolares de la F. U. E. se registraron algunos incidentes, cambiándose bofetadas y puñetazos a granel.

La intervención de los agentes de la autoridad logró pacificar los ánimos.

Se conocen nuevos detalles de los incidentes estudiantiles ocurridos esta mañana.

En los pasillos de la Universidad se organizaron mítines, en los que los oradores evidenciaron el disgusto que les había producido el acuerdo de las Cortes referente a la enseñanza, que a juicio de aquéllos representa una falta de equidad y de justicia.

A las diez y media, en vista de que los alborotos continuaban, el rector suspendió las clases. A las once se organizó una manifestación de estudiantes, los cuales llevaban un cartel con un rótulo que decía: "Queremos la libertad de enseñanza."

La manifestación se dirigió a las Ramblas y la plaza de la República. Al pasar frente a las Redacciones de "La Vanguardia", "La Veu de Catalunya" y "El Matí", prorrumpieron en aplausos y ante "La Veu" dieron vivas al señor Cambó.

Al pasar por la Plaza de la República se encontraron los manifestantes con obreros parados y elementos comunistas, produciéndose entre ambos un choque.

Mientras los comunistas prorrumpían en gritos contra los jesuitas, los estudiantes vitoreaban a Maciá, y Alcalá Zamora y a la Religión.

La intervención de la fuerza pública evitó que el choque tuviera consecuencias desagradables.

Una comisión de estudiantes visitó al rector de la Universidad para decirle que eran ajenos a la colocación de petardos, arquines y carteses que habían aparecido, pues se habían limitado a protestar contra el acuerdo de las Cortes.

Denunciaron a la F. U. E. de adjudicarles hechos que no habían cometido y le anunciaron que habían acordado la huelga por veinticuatro horas pero que mañana se reanudarían las clases.

Durante los incidentes ocurridos en la plaza de la República, se cerró

HOY, VIERNES
se cierra definitivamente el abono para el aristocrático Salón
Cinema Beti-Jai
INAUGURACION
el próximo domingo, día 18, en sesión extraordinaria de gran moda
A las siete de la tarde
ESTRENO
de la superproducción Fox

CUERPO Y ALMA
(Totalmente hablada en español)
Intérpretes principales
JORGE LEWIS
y
ANA MARIA CUSTODIU
(La revelación de la actual temporada)

ron, como medida preventiva, las puertas de la Generalidad.

La Junta directiva de la Asociación Universitaria de Derecho, Filosofía y Letras, ante la última disposición de las Cortes Constituyentes, que hace referencia a la nueva situación legal de las Ordenes religiosas, ha facilitado una nota a la Prensa en la que dice que mantiene el criterio de que el acuerdo vulnera el principio de libertad de enseñanza y la tendencia liberal que le informa; limita vida de los Ordenes religiosos al cumplimiento de sus fines privados, y, por otra parte, destruye importante órgano de cultura, sin crearle sucedáneo. Por las consideraciones mentadas cree esta Asociación pertinente formular una protesta dentro de términos legales que permita a los representantes del país volver sobre su acuerdo de manera explícita. La Junta condena toda algarada que por la protesta pudiera producirse en la Universidad.

PASANDO EL TIEMPO

La Infa Eco, nos sigue trayendo recuerdos lejanos. Francamente, no sabemos para qué. Casi nunca, por mucho que interpretemos, llegamos a acertar con lo que quiere decir. Anteayer nos hizo escuchar aquello de Carlos V, el ataud, la vieja y la muerte. Hoy ha traído hasta nuestros oídos, que ni interna ni externamente se parecen a los del rey Midas, un recuerdo que se refiere nada menos que a los Parthos. Al oír esta palabra nos asombramos un poco. ¿De qué parthos nos querrá hablar esta azafata de la cónyuge de Neptuno? Pronto pudimos entender que se refería a aquellos célebres guerreros, diestros en el arte de manejar el arco, con el que acertaban tanto como un amigo nuestro que parte un duro a pistola a veinte pasos.

Lo que nos decía Eco, es que los Parthos, cuando combatían, vencían o les derrotaban, que es lo que suele ocurrir a todo aquel que entra en combate; pero tenían una precaución y era la de, antes de retirarse, guardar siempre una flecha en el carcaj y en fingida fuga se volvían, la disparaban contra sus perseguidores confiados y era entonces cuando mejor aprovechaban el arma. Por cada flecha podía contarse una víctima.

Ignoramos qué demonios se querrá decir con ello. Nosotros, a falta de cosa mejor, lo recogemos y ¡ahí va eso! Acaso no falte entre los lectores quien sienta la coacción de interpretar el "cuentequito".

Se despejó ayer el cielo casi totalmente y disfrutamos de un buen día. El termómetro subió hasta 28 grados al sol. En la madrugada no había bajado de 8'4. El barómetro descendió un poco de la presión normal.

HOY, VIERNES
se cierra definitivamente el abono para el aristocrático Salón
Cinema Beti-Jai
INAUGURACION
el próximo domingo, día 18, en sesión extraordinaria de gran moda
A las siete de la tarde
ESTRENO
de la superproducción Fox

El señor Manteca, secretario del grupo vitivinícola, ha facilitado la siguiente nota:

"En la reunión celebrada hoy por dicha minoría se acordó pedir urgentemente al ministro de Economía, la supresión del impuesto que grava la exportación de las materias tartáricas.

También acordó pedir al ministro de Hacienda que el alcohol desnaturalizado salga directamente en tal forma de las fábricas de alcohol, y a este efecto los señores Mariasol, Fabregas, Aranda, García Berlanga y Manteca, se han trasladado a Hacienda, con ferencenciando con el subsecretario y el director de Aduanas sobre la viabilidad de este acuerdo.

El nuevo Presidente del Poder Ejecutivo

Su figura dibujada por sus palabras y sus actos

Madrid, 15 de octubre

Dice "El Sol", en su edición de esta mañana:

El día 13 de septiembre, ante la Asamblea nacional del partido Acción Republicana, el entonces ministro de la Guerra y hoy jefe del Gobierno pronunció un discurso que singularizaba por él una figura. Al comentar aquel discurso aventuramos un vaticinio al que queremos aludir.

Don Manuel Azaña—decíamos más o menos—infunde realidad al aforismo: "nuestros actos nos siguen". A él le siguen desde ahora sus palabras de acero y su impulso autoritario. Tendrá pocos diputados; pero eso es hecho es de orden accesorio ante la voluntad de mando, la voluntad y la actitud categórica del orador.

Desde la Asamblea nacional el señor Azaña acaudilla a las izquierdas españolas. Es el jefe irremplazable a quien le ha llegado su hora.

"El arte de gobierno—había afirmado don Manuel Azaña—no consiste en un saber cualquiera, sino en saber lo que se quiere y en saber hacer lo que se quiere. Este es el secreto del mando, como es el secreto del arte."

En el gobernante y en el artista, el primer rango ha pertenecido y pertenecerá siempre a la creación. Una voluntad creadora es la que debe ponerse en juego.

Esta voluntad, arco tenso hacia el futuro, era, según nuestro vaticinio, la del jefe de Acción Republicana. Con su discurso de anteayer en el Parlamento el señor Azaña tomó el Poder para duplicarlo. Esto no es ni remotamente tomar el bien, que en este caso no es la dicha, donde se halla. El gobernante, aun propendiendo a la presa más que al delirio, predice austeramente sus resoluciones.

Ayer acudió al Moderno tan enorme cantidad de público, que la empresa, en servicio de las muchísimas personas que no pudieron conseguir localidades, repetirá hoy la proyección de la magnífica película el "Desfile del Amor".

Nada tiene de extraño ésta gran solicitud de la curiosidad pública ejercida por esta excelentísima cinta sonora, ya que ella puede ser considerada como tipo entre las de este linaje. Con "El Desfile del Amor" es con la cinta que más plenamente ha triunfado Maurice Chevalier y en este "film" es, también, donde más impresionada la belleza y condiciones de Jeanette Mac Donald.

El Olympia repitió ayer la proyección del "Angel Azul", notabilísimo "film" en el que Emil Jannings da vida, de modo insuperable, al protagonista. El ambiente está llevado a la pantalla con un verismo que no puede ser mejorado y aunque la cinta deja cierto triste regusto, se va con interés y emoción. Fué mucho el público que acudió a verla nuevamente y que de nuevo quedó complacido.

Hay se dará en este cine otra gran "reprise" sonora que lleva por título "Popurri" y que, como recordarán nuestros lectores, es una destacadísima producción de la Fox que entretiene y agrada sobremanera.

En el Frontón Logroñés, un público muy nutrido vió ayer con gusto la nueva pasada de la película "S. O. S.", tan llena de episodios emocionantes.

Hoy se dará en este local, como base de programa, una cinta de superproducción titulada "Esclavitud" que pondrá una vez más de relieve el acierto con que la empresa sabe servir a sus habituales.

El programa que ayer se proyectó en el Alhambra, por el que el público popular va mostrando su predilección, fué muy del agrado del que acudió en gran número.

Hoy se pasará en este local una bonita comedia titulada "Cabeita Loca", de la que son intérpretes las bellísimas estrellas Betty Compson y Paulina Garón. La cinta como se recordará es muy divertida y está muy bien hecha.

El señor Aranda interesó del director de Aduanas que se habilite la Aduana de Bonanza para las operaciones de exportación de primeras materias agrícolas.

Asimismo se han adoptado otros acuerdos de extrema importancia, que se harán públicos en su día.

La minoría, unánimemente, ha reconocido el valioso y generoso concurso de la Prensa que ayuda a la defensa de unos intereses que la misma Prensa reconoce son de supremo interés para la economía nacional.

nes. Lo de menos era anteayer para el señor Azaña justificar la persecución de una Orden que ha acampado—como dijo Lázaro—milicias de Cristóbal para la gran guerra del espíritu.

El rigor de España no tiene par en los rigores de otro linaje que verdaderamente del regalismo y el jansenismo del siglo XVIII, en que la enciclopedia aguzada las "confabulaciones de la Internacional de privados", los Choleseul o los Tanucci, los marqués de Pombal o los Aranda.

Lo que justificaba más bien el ministro de la Guerra era una doctrina que ha encarnado en algunos hombres de Europa. Esta doctrina es la de la autoridad implacable, que se alza allí donde se cuartelean los dogmas del liberalismo humanitario.

No nos engañemos. En los dos discursos del señor Azaña palpitan la claridad, rigor dialéctico y la entereza. Quiere el orador adoctrinar con palabras que emulen, en precisión de filos y en frialdad, a los instrumentos de la cirugía. Este es un estilo que Europa viene conociendo estos años últimos.

Sin que seamos, ni mucho menos, insensibles al pundonor y a la gentileza moral con que los señores Alcalá Zamora y Maura han inmolado sus posiciones de gobierno a la fe, es la actitud del señor Azaña la que absorbe en estos momentos nuestras preocupaciones.

El nuevo jefe del Gobierno provisional dijo al tomar posesión de la presidencia:

"Estamos seguros de que la República será respetada; pero de no serlo, sabríamos hacer que fuera temida."

Fué el señor Azaña, y lo será más cada día, y éste sea nuestro segundo vaticinio, fiel a su doctrina de la autoridad y a su temperamento.

Noticias por teléfono

Madrid, 15.—12 noche

EL GOBIERNO HA ENVIADO UN DELEGADO A SEVILLA

El Gobierno ha ordenado la salida de un delegado con dirección a Sevilla, a fin de conchar la huelga de ferrocarriles que los obreros de los Andaluces tienen acordada para mañana.

El Gobierno, ante las amenazas de paro, publica una rota dando cuenta de los acuerdos del Gobierno en el Consejo de hoy sobre las huelgas ilegales, al objeto de que no se den lugar ni represa las energéticas medidas acordadas a fin de evitar las grandes complicaciones que ofrecería el paro.

Entre los ferroviarios reina inquietud. En todos los trenes que llegaron hoy a Madrid, procedentes de Andalucía, llamó la atención la profusión de pasajeros colocados en los mismos, excitando y vitoreando la huelga.

ROBO DE ALHAJAS POR VALOR DE 300.000 PESETAS

MURCIA.— La noche pasada a la hora del cierre de los establecimientos, penetraron ladrones en una joyería de los hermanos Medina, situada en la calle de Platerías y se llevaron alhajas por valor de 300.000 pesetas.

Se supone que los ladrones huyeron en automóvil.

HOY
Frontón Logroñés
PRESENTA
EN VIERNES SELECTO

La grandiosa superproducción cinematográfica
Esclavitud

Conmovedor drama de éxito mundial, cuyo especial argumento no decea un instante y que por su técnica excelente, hará que se hable de ella en todas partes.

EXITO CLAMOROSO. INMENSO MUY PRONTO
La imponderable superproducción

El Hombre y El Momento
Por el gran actor Rod La Rod- que y la bellísima Billie Dove.

Teatro Moderno
Siendo numeroso el público que ayer se quedó sin haber visto el reprieve de
EL DESFILE DEL AMOR
por haberse agotado las localidades, la Empresa, siempre atenta a servir al público, ha conseguido la prórroga de un día más, para que nuevamente sea
HOY, VIERNES
Proyectada en este local; por lo tanto, HOY a las siete y a las 10'30
Definitiva y última exhibición de
EL DESFILE DEL AMOR
Creación de la pareja ideal
MAURICE CHEVALIER
y JEANETTE Mac DONALD

CORRIDAS DE TOROS
EN GUADALAJARA
Primera de feria, en la que se lidiaron toros de Natera.
Primero. Fuentes Bejarano realiza una faena valiente y decidida y mata de un pinchazo y una estocada buena. (Ovación).
Segundo. Pepe Bienvenida es aplaudido en quites. Muletea valiente, para un pinchazo y una estocada caída. (Palmas).
Tercero. Noaín es aplaudido al to-

CUERPO Y ALMA
(Totalmente hablada en español)
Intérpretes principales
JORGE LEWIS
y
ANA MARIA CUSTODIU
(La revelación de la actual temporada)

Para las vendimias

Productos para la limpieza y desinfección del material vinario: ENOGRANOL, FOSFO-SULFUROL, MKT ABISULFITO EXTRA-FIOR, ACIDO TARTARICO, ACIDO CITRICO, ENO FOSFATO, TANINOS, PESA-MOSTOS Y MATERIAL DE ALMACEN Y BODEGA.

PIDANSE FOLLETOS.
LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA
JUAN JOSE ALONSO
Cervantes, 1. — Logroño. — Teléfono 1814.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Donato Martín Puerta, de 39 años, de Valladolid, ajustador, de fractura de la sexta costilla derecha por caída de una pared, en el campo. Ingresó en el Hospital.

Emilio Moreno Lezama, de 14 años, aprendiz, de herida cortante en el dedo índice derecho, con una cuchilla, en el taller.

Alonso Fernández, de 23 años, dependiente, de herida punzante en el dedo índice izquierdo, en el comercio, con una punta.

Aurea Crespo Asensio, de 19 años, sirvienta, de herida cortante en el codo izquierdo, con un cristal.

Gregorio Martínez Ijalba, de 26 años, mecánico, de herida contusa en la palma de la mano derecha, por atrapado de una correa.

PISO. Recién decorado con cuarto de baño y sol todo el día, se alquila. Razón, Murrizeta, 4 bis, entresuelo.

MAQUINA SELECCIONADORA. Se vende una seminueva, en inmejorables condiciones de precio. Diríjase a Evaristo P. Iñigo, Logroño.

CONSERVAS GARAVILLA. Bermeo. ATUN EN ACEITE. Representante en Rioja, Alvaro Fernández. Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1008.

MAESTROS

Aspirantes a los cursillos generales. Se os convoca el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el local acostumbrado; para tratar de asuntos referentes a los mismos.

GEN ROS DE PUNTO. Interiores para señora, Caballero y Niños, más barato que andar a pie. Comercio EL AHORRO. Portales, 94 y 96. Importante. Al hacer sus compras, y cuando éstas pasen de 5 pesetas, exija usted el gran regalo infantil.

Para obtener vinos con grana y brillantez, nada más eficaz y práctico, que emplear en las vendimias el ENOGRANOL.

Hace unos ocho días, a Soledad Calvo Pérez, que habita en la calle del Norte, le quitaron un traje de su hijo, valorado en 25 pesetas, que tenía puesto a secar, y que al versele ayer tarde puesto a un joven, hizo que un guardia municipal llevara a éste a la Comisaría de Vigilancia, donde dijo llamarse Juan Cerejo Pa. lacio, de 19 años, transeunte, que el traje lo había comprado a un Him piabotas, que no sabe si era joven o viejo, en siete pesetas y como incurriera en contradicciones, quedó detenido en la Comisaría.

El caso es que si al joven le quitaban el traje se queda en camisa y con alpargatas solamente.

DR. CANTERO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüiza, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Cámara Oficial de Comercio

HABIENDO ACORDADO el Pleno de esta Corporación la apertura de la Academia de Preparación Mercantil para cuantos mayores de 14 años y menores de 25 deseen figurar como matriculados, en sus oficinas, General Zurbano, 11, tercero, se admitirán instancias, para lo cual se facilitará el oportuno modelo y el Reglamento que ha de regir su funcionamiento.

El plazo de admisión de solicitudes finalizará el día 25 próximo.

Análisis clínicos FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES PISCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

PISO TERCERO. Se arrienda con calefacción, galería y cuarto de baño, en Portales, 58 y 60. Casa Barbl.

CONSULTORIO JURIDICO ALEJANDRO GALLEGO

Horas de despacho: Mañana, de diez a una. Tarde, de cuatro a seis.

BRETON de los HERREROS, 14

Han sido impuestas por la Alcaldía multas de 15 pesetas, por decomiso de una pesa de cinco kilos, con falta de 32 gramos; de diez pesetas por otra de kilo a la que le faltaban cuatro gramos y medio, y de cinco pesetas, porque a la de un kilo le faltaban dos y medio gramos.

MUEBLES

PAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, num 4 (Delfines) Especial en camas son somier «NUMANCIA»

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

TRASPASO DE LOCAL para comercio, carnicería o pescadería. LA CASA FLORES traspasa el local de la calle de Caballería, núm. 18, detrás del Ayuntamiento, donde liquidó sus existencias a precios más baratos que en fábrica.

TRASPASO Del acreditado almacén de Colonias de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes, a dicho señor.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º, 10 a 1 y 3 a 6 GARGANTA - NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1733.

El secreto de elaborar vinos claros en darles viveza y brillo. Esto puede conseguirse empleando en las vendimias el FOSFO-SULFUROL.

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilicas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una GENERAL ZURBANO, 11.

Por la Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial se ha acordado que, por correspondencia en el orden reglamentario, se proceda a la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Villamediana de Iregua.

La Comisión nombrada para la realización de los trabajos de comprobación es la siguiente:

Arquitecto jefe, don Agustín Cadarso y García de Jalón.

Arquitecto, don Gonzalo Cadarso y García de Jalón.

Aparejadores, don Roberto Roldán Minguéz y don Joaquín Espert Sena.

La Comisión citada dará principio a los trabajos al día siguiente de su llegada al término municipal.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO MEDICINA GENERAL NEUMOTORAX. — LABORATORIO Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE Gallarza, 1. Teléfono 1012.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Por el veterinario de servicio en el Matadero, don Esteban Pastor, fué dispuesta la inutilización para el consumo público de una res vacuna, que estaba afectada de tuberculosis generalizada.

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ Especial en camas con somier «Numancia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

AMA SECA. Se necesita. Ganará buen sueldo. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón, General Zapatero, 18, segundo izquierda.

DISCOS REGAL Y ODEON

Imenso surtido

Fortunato Redón

INGRESE SUS AHORROS EN LA CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO

AGENCIA MERCADO, 106 (Portales) MERCADO, 6

Se abre una suscripción a favor del empleado de la estación del Norte en Logroño, en situación de baja por enfermo. Luis Pérez de Colosia, para comprar un pie artificial. Se admiten donativos en las oficinas de Gran Velocidad y en su domicilio, Bretón de los Herreros, 24, entresuelo.

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Fortunato Redón, y Sagasta, 25, y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

LANAS

PIELES GUANTES

MIGUEL MARIN

EN ZARAGOZA

Se traspasa acreditado y apropiado BAR, por no poder atenderlo su dueño. En el mismo hay grandes locales y vivienda. Diríjase a E. Navarro, Avenida Madrid, 16. Zaragoza.

Curso de Esperanto.—Por correspondencia se dan, a quien lo solicite, por el grupo esperantista "Barcelona Stelo", Urgel, 178 (Cooperativa), Barcelona.

IGNACIO GRANADO

Médico director del Hospital Militar ENFERMEDADES DE LA PIEL CONSULTA DE 3 a 5 Once de Junio número 9, principal

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS SALMERON, NUM. 8, 2.º

UVAS

Compro doce mil arrobas. Ofertas a Francisco Santa María. Mercaderes, 19, vinos, Logroño.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

En el "Boletín Oficial" de ayer se inserta el plan de caminos vecinales aprobados en la sesión del día 9 de este mes.

En el plazo de quince días pueden impugnar la utilidad de uno o más caminos los Ayuntamientos o entidades locales menores que se consideren lesionados por este acuerdo, o cualquier habitante de la provincia con residencia o propiedades en término municipal a que afecte un camino vecinal.

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

Al Juzgado Municipal han sido tramitadas las denuncias siguientes: De Juan Puigercar Medrano, de 20 años, casado, contra su madre política y hermano político, que le maltratan de obra. De Angel Gastón y Domingo Loti contra el hermano del dueño de una huerta donde trabajan, que les dirige insultos.

Habas de Mansilla finisimas

Pasas de Málaga. Higos de Fraga. Miel de la Alcarria. Nueces, Orejones, Ciruela, de Nalda

Golosinas de Almansa

(cosa fina) T. SANENZ Y COMPANIA. S. L. Sucesores de Vda. de Arza

PROXIMAMENTE HOUDINI Y EL TANKE HUMANO

La más formidable superserie. ¿DÓNDE?

Desde hoy queda abierta en la escuela graduada de niños de esta capital la matrícula para las clases nocturnas de adultos del curso de 1931-32, que conforme a las disposiciones vigentes darán principio el primer día hábil de noviembre próximo.

Asociación de industriales panaderos CONVOCATORIA

La Junta directiva de esta Asociación, tiene el honor de poner en conocimiento de los socios, que en el día del viernes, 16 del actual y hora de las seis y media de su tarde, tendrá lugar la Junta general acordada a fin de tratar de la defensa de los intereses del gremio, con motivo de las actuales circunstancias. Nota.—Quedan invitados a esta reunión, los industriales no socios que deseen asistir.

La Directiva. Domicilio social, Cámara Patronal, Gallarza, 2.

FAROLAS CEMENTERIO Inmenso Surtido 'EL ARCA DE NOE'

DE CORREOS

El sueldo de los carteros rurales

Habiéndose aumentado el sueldo a los carteros rurales, los de esta provincia cobrarán desde el primero de agosto pasado los siguientes:

De 1.250 pesetas, el de Poyales. De 1.100, el de Enciso.

De 900, los de Arnedillo, Ausejo, Herce, San Vicente de la Sonsierra, Soto de Cameros y Santa Eulalia Bajera.

De 700, los de Agoncillo, Arenza na de Abajo, Autol, Aguilár, Bañares, Brieva, Cañas, Castañares de Rioja, Buenmayor, Hervias, Nalda, Nieva, Ojacastró, Ortigosa, Pedroso, El Rasillo, Santurdejo, Tudelilla, Villanueva de Cameros, Villar de Torre y Villarelayo.

De 600, los de Alberite, Aldeanueva de Ebro, Abalos, Camillas, Fonza-leche, Grañón, Hormilla, Jubera, Mahave, Mansilla, Muro de Aguas, Murillo, Montalvo de Cameros, Medrano, Peroblasco, Rincón de Soto, San Felices, San Vicente de Munilla, Santa María de Cameros, Sorzano, Trevi-jano, Villalobar, El Villar de Arnedo, Villoslada y Villalobar.

De 500, Albelda, Alcanadre, Alsanco, Anguiano, Badarán, Berceo, Bobadilla, Baños de Río Tobía, Briñas, Canales, Cárdenas, Casalarreina, Cordevín, Corera, Ozcúrrita, Cabezón, Cidamón, Churi, Castañares de las Cuevas, Estollo, Entrena, Fonca, Grávalos, Galilea, Gimileo, Herra mulluri, Hormilleja, Isallana, Jalón, Laguna, Lardero, Leza, Lumbresas, Leiva, Lagunilla, Muro de Cameros, Molinos de Ocaña, Navarrete, Ochánduri, Ollauri, Ocaña, Pradejón, Pradillo, Panzares, Tirgo, Quel, El Redal, Ribafrecha, Rodezno, Ruedas de Enciso, Reaño, San Andrés, San Millán de la Cogolla, San Román, San Torcuato, Sajazarra, Treviana, Tri-cio, Terroba, Torreclilla sobre Alsanco, Tormantos, Urzúuela, Varea, Viguera, Villamediana, Viniegra de Arriba, Villaseca y Zaratón.

Los carteros de los citados pueblos percibirán con la paga de este mes el aumento de sueldo que se les asigna desde el mes de agosto.

Enfermedades de los Ojos F. Fernández Heredia

Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Salmerón, 3, 4.º. Teléfono 1342

DR. F. VICENTE GOMEZ

DE LA MATERNIDAD Y BENEFICENCIA DE MADRID. EX-AYUDANTE DEL DOCTOR VARELA. ENFERMEDADES de la MUJER ASISTENCIA A PARTOS Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Vara de Rey, 24, 2.º. Telf. 15-93

ABUSOS QUE DEBEN CORREGIRSE

Madrid siempre es nuevo. Una corta ausencia, y a la vuelta mil novedades. Cuando se es joven, estas novedades son agradables. Es el bar que se ha abierto; el teatro recién inaugurado; las nuevas amigas de las amigas que dejamos... Cuando se va para viajar las novedades son otras. Es el amigo muerto—¡pobre Tejero, periodista humilde, buen amigo que se fué!—; es el estanco del Retiro, desecado, al que todos los días dábamos nuestra vueltecita higiénica; es la nube de mendigos que acosan, atisgan en todas partes...

Ahora se nos han multiplicado las novedades desagradables. El carbónero ha aumentado despiadadamente sus facturas. El Gobierno autorizó una subida de 3'50 pesetas en tonelada de carbón, correspondiendo treinta y cinco céntimos a cada cien kilogramos. El carbonero se "cisca" en el Gobierno y en los clientes, y las 3'50 las eleva a 12'50 haciéndose pagar los cuarenta kilogramos con cincuenta céntimos de aumento.

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha establecido otra novedad más abusiva. Cuando en el mes de junio tomamos nuestro kilométrico de segunda clase, se nos autorizaba expresamente a utilizar con él todos los trenes, incluso los de lujo que llevan segunda clase... Hace unos días quisimos ir a Valladolid en el expreso que parte de Madrid a las diez y diez de la noche.

Presentamos nuestro kilométrico en la taquilla y se nos negó el derecho a viajar en el expreso. Acudimos al jefe de la estación en apelación del perjuicio, y corroboró la negativa de la subalterna. En su virtud, y a pesar de ir el coche de segunda vacío, tuvimos que hacer el viaje en primera, previo pago de la diferencia.

Mis chicos continúan sus estudios académicos. Dos de ellos estudian años consecutivos. Los libros del que aprobó no sirven para el que va a estudiar las mismas asignaturas. Hemos tenido que comprar nuevos libros. Creíamos que ahora costarían más baratos. Cuatro libros que muy bien pagados valen cuatro duros, nos han costado setenta pesetas. Los catorce libros de los tres chicos que tengo en el Instituto, me han costado doscientos y pico de pesetas.

Tres meses fuera de casa. Al volver saltan a la vista todos los desperfectos. Es la fregadera obstruida; es el cristal que dejamos roto y hay que reemplazar ahora, antes de que llegue el frío; es el blanqueo de la colina y la reposición de unos baldosines cascados... uno tras otro han desfilado los obreros. El importe de las chapucillas nos ha aterrado y aterrorizado. Antes hubiéramos comprado un piso con lo que pagamos por la colocación del cristal, la limpieza de la fregadera, el pequeño asolado y el modesto blanqueo.

La Sociedad en pleno se ha confabulado para abusar del ciudadano. El pequeño burgués, las grandes empresas, el intelectual y catadrático y los obreros manuales. Suponemos que los ministros, aunque viajen a costa del país, y desperfectos que arreglar, y serán, por lo tanto, víctimas de todas las trapacerías que a nosotros nos esquiliman. ¿Qué hacen pues los ministros que no ponen coto a tanto abuso?

Estas minucias son las que desacreditan a los regímenes, porque las sienten todos, se difunden como los impuestos indirectos y producen el disgusto general. No pedimos el carbón más barato, aunque tendríamos perfectísimo derecho a pedirlo, ya que la baja de la libra esterlina ha depreciado el carbón en el mundo; pero sí pedimos que se nos venda al precio justo y no se nos agrave con un aumento inicuo y expoliado. Ni pedimos rebaja en las tarifas de viajeros, aunque graven el billete las gabelas que impuso la Dieta dura; pero no se nos debe humillar hasta el extremo de tratarnos como a parias para quienes no tienen eficacia los contratos civiles, que contrato es el kilométrico comprado a las compañías con sus cláusulas tan claras como terminantes. Ni se nos debe imponer la compra forzosa de unos textos que bien estimados no valen la cuarta parte de su valor de venta, y que además carecen en su mayor parte de las más elementales condiciones pedagógicas. Ni pedimos al obrero que nos rebaje su jornal, ni que se aumenten las horas de trabajo en beneficio nuestro; pero si deseáramos que trabajase, para que no dure dos días la chapuza que debe hacerse en uno.

Si a estos abusos no pone coto el Gobierno no hay quien los ponga, porque nosotros si quisiéramos oponernos a las demasías del carbonero, nos quedaríamos sin comer; y si no nos

dejáramos atropellar por la Compañía, no podríamos viajar; y si no compraríamos los libros de texto, mataríamos el porvenir de los hijos; y si no llamáramos a los obreros, nos llamarían en el invierno y enfermaríamos por falta de higiene.

El Gobierno, tan atareado, dirá probablemente: Pues muévanse ya, so pelmas, y déjenos en paz. Pero nosotros, con todos los respetos debidos, nos permitimos hacerle ver que hablamos en nombre de todos los madrileños, y francamente, no sabemos qué iría ganando el Gobierno con que Madrid se quedara sin gente.

FLORENCIO BELLO.

El concierto de hoy ea el Bretón

A las siete y media de la tarde, en nuestro primer coliseo, para los asociados del Ateneo Riojano, darán hoy su anunciado concierto los notabilísimos cantantes paisanos, el tenor Enrique Cañada y el bajo Basilio Torres.

La demanda de localidades para este acto ha sido tan copiosa que puede asegurarse que el aspecto de la sala será como nunca brillantísimo.

Los artistas dieron ayer los últimos toques a su programa y prepararon alguna otra canción, a fin de conceder oíranza si, como seguramente ocurrirá, el auditorio se la reclama.

Repetimos que han quedado muy pocas localidades después de hacer sus peticiones los asociados, y como las sobrantes, que podrán ser utilizadas por señoras o señoritas, se concederán desde las seis de la tarde de hoy por orden de petición, lo advertimos para que se apresuren a demandarlas.

FRONTON BETI-JAI

La Empresa del Beti Jai que había concertado el partido entre Echave IV y Chiquito de Mallavia contra el trío Zabala, Chicuri y Altuna, vió ayer premiados sus esfuerzos con un lleno total.

La expectación que había despertado el encuentro, tuvo justificación ya que, efectivamente, la lucha por ambos bandos fué enconadísima del principio al fin, realizando todos ellos preciosas jugadas, que fueron ovacionadas sin ninguna clase de regateos.

Los primeros tantos se llevan como si dijéramos para compulsar las fuerzas.

La cátedra salió haciendo favorito al trío y siguió así hasta el tanto cuatro en que igualaron.

Echave sale avanzando con derroche de brío y llega al tanto diez mientras sus contrincantes cuentan solamente seis.

El trío se da cuenta de que pierde terreno y como el interés por el triunfo aumenta en todos, Zabala decide pasar al rincón cambiando con Chicuri que pasa a la derecha y esta alteración consigue dar impulso al juego que pone a todos al rojo vivo, derrochando coraje los pelotaris y como el acierto es con el trío, llega a colocarse en el tanto nueve entre el aplauso unánime del público.

Los bandos siguen disputándose el terreno palmo a palmo y a pesar de que todos procuran exponer para marcar, el triunfo se decide por el trío, que llega al tanto 22 cuando Echave y el infatigable Chiquito de Mallavia tenían 18.

El público salió complacido y a buen seguro que vería con gusto la repetición de esta contienda.

Como primer partido se enfrentaron Gato Rojo y Viguera contra Bajas II y Limpias, quienes hicieron una lucha que mereció la aprobación del "respetable", que premió las jugadas con sendas ovaciones.

La última igualdad la lograron en el tanto 18 y luego Gato Rojo y Viguera se apuntaron seguidos los dos tantos restantes.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Enciso Brifias

Once de Junio, 18, entresuelo. OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PARÍS

El domingo, FUTBOL

A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

Unión Club de Irún

C. D. Logroño

Nota: Las localidades en Secretaría. Los señores socios presentarán el recibo de octubre, cupón núm. 2. En la extensión de recibos duplicados, se procederá con todo rigor, en vista de los abusos cometidos.

En la sesión municipal de ayer se dió cuenta de un dictamen sobre la creación del Cuerpo de Beneficencia Municipal

Bajo la presidencia del alcalde en funciones don Andrés González Grijalba, celebró ayer su sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Asistieron los concejales señores Sánchez Herrero, Fernández Torralba, Martínez Moreno, Rojo, Herce, Bezares, Grijalba, Gurrea, Royo y Ruiz. Leídas las actas de las sesiones anteriores, son aprobadas y se pasa a

ORDEN DEL DIA

VEGINDAD.—Se concede en los términos legales a doña Pilar Abad, que la trasiada desde Antol.

Idem a don Conrado Sabaté, procedente de Falset.

DE AGUAS.—Se acuerda ordenar al dueño de la casa número 8 de la calle de San Bartolomé, que proceda a la instalación del servicio de agua potable en sus viviendas.

Se autoriza al fontanero para que adquiera 50 contadores de servicio de aguas.

También se acuerda que se abra un concurso entre fabricantes de contadores, de producción nacional, con arreglo a las bases que el Ayuntamiento fijó.

DE POLICIA URBANA.—De conformidad con los informes de esta Comisión, se autoriza para construir un panteón sobre la cuneta de la carretera de Piqueras a Logroño para dar paso a sus laterales, a don Angel Cenzano.

A doña Gabriela Uquedá, para construir un cubierto provisional en casa de su propiedad, de la Transversal de Avenida de Pérez Galdós. A virtud de informe del inspector de Arbolado en el sentido de que las obras están casi ejecutadas, se acuerda imponer 50 pesetas de multa.

A don Luis Castellanos, para que pueda elevar dos pisos en una casa en construcción en la calle del General Zurbano.

A doña Concepción Michel, para sustituir los miradores de su casa en la calle de Pi y Margall, núm. 26.

DE BENEFICENCIA.—A propuesta del alcalde accidental, don Andrés González, la Comisión estudió el proyecto articulado de reglamento que dicho señor González presentó para regular el funcionamiento de la Beneficencia municipal y una vez leída la exposición, se acuerda a propuesta del autor, que quede ocho días sobre la mesa para estudio y conocimiento de los señores concejales y una vez en conocimiento del asunto, impugnabile o propugnabile.

Se conceden los beneficios de la Gota de Leche para sus hijos a los vecinos Victor Pascual, José Maté, Rufina Moreno y Segundo Hernández.

CONCEJAL DE SEMANA.—Se nombra por turno a don Regino Fernández Barco.

LISTA DE JORNALES.—Se aprueba la de la pasada semana, que asciende a 3.158'22 pesetas.

DE HACIENDA.—Se acuerda conceder una gratificación de 105 pesetas a los señores oficiales de Prisiones, por los trabajos realizados durante la entrega de cartillas militares a los mozos del reemplazo del año actual.

Se aprueban las listas de jornales presentadas por la delegación de la Alcaldía de campo, que asciende a 640 pesetas.

Se lee una carta con cotización de placas rotuladoras para las calles de la capital, que han variado o varían de nombre, fijando el precio de 50 pesetas por rótulo.

Se acuerda pase a las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA

El señor González da cuenta de que como ya ha dicho anteriormente, encontró unos recibos sin cobrar referentes a asfaltado de aceras y manifiesta que las razones que le han dado los propietarios para no abonarlos no le han convencido y por ello ha convocado a los vecinos a los que propuso el nombramiento de una comisión de ellos, que ya ha sido nombrada y propone que del Ayuntamiento se nombre también una comisión de concejales, que muy

bien pudiera ser la de Hacienda o la de Policía Urbana.

Interviene el señor Herce y se acuerda que lo sean las dos conjuntamente.

Unos señores concejales aprueban la gestión de la Alcaldía.

Igualmente se acuerda que estudien estas Comisiones el asunto de material industrial.

Da cuenta también el señor González, de que el arquitecto ha tasado en 14.000 pesetas la escuela de Varea y entiende que el asunto es de importancia, por lo que propone se vea la manera de realizarlo con urgencia.

El señor Gurrea solicita se anuncie la subasta con toda urgencia.

El señor Herce interviene para pedir que se tramite el asunto con todos los requisitos, para que no haya dificultad.

A propuesta de la Presidencia se queda en que figure en la orden del día, para la próxima sesión.

Se da lectura a un escrito del delegado de aguas, manifestando que no tiene tubería de desagüe el nuevo edificio del Grupo escolar Gonzalo de Berceo y propone la instalación de la tubería necesaria hasta llegar a la general.

El señor Rojo explica ampliando el coste de estas obras ascendiendo a unas 2.200 pesetas.

Se autoriza al delegado para que inicie las obras cuando lo era oportuno por la urgencia del caso y que figure en la orden del día de la próxima sesión para que se adopte el acuerdo legal.

El señor González manifiesta que sigue la tramitación oportuna sobre unas láminas propiedad de la Corporación por legado, a fin de lograr los réditos que están sin cobrar.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rojo lee un estado comparativo de los ingresos obtenidos por servicios de aguas del Pantano, en el que se observa una diferencia de 6.612 pesetas en más con arreglo al período anterior.

Las sumas son: 1931, 17.818'25
" " " 1930, 11.206'60

Estado de multas:
Impuestas 65 por un total de 978'00
Pagadas 50 por un total de 738'00
Pendientes de pago, 14 id 238'00
Anuladas una de 15 pesetas.

De las no satisfechas, hay seis reclamadas, que importan 100 pesetas y que se encuentran en el Ayuntamiento, en calidad de depósito.

La Presidencia se muestra satisfecha de la gestión del señor Rojo.

Lo mismo hace el señor Rojo.

El señor Herce señala que la satisfacción es mayor por cuanto el señor Rojo ha sido objeto de censuras constantes y buena prueba de su admirable gestión son las cifras, a las que se ha dado lectura.

El señor Grijalba pregunta sobre un oficio del señor gobernador, relacionado con los nombramientos de delegados.

La Presidencia entiende que debe dejarse para la sesión próxima, pero ante la insistencia del citado concejal, y del señor Herce, el señor González ruega al secretario que se de lectura al oficio.

El señor Herce, una vez escuchada la lectura del oficio, dice que ni él ni ningún señor concejal se han extralimitado en sus funciones, puesto que el acuerdo se limitó a sentar el principio de que en ningún caso salga un solo funcionario de la Corporación, sin su autorización y permiso.

Ataca a los informadores, pues no culpa del todo al señor gobernador, ya que se ve que quien le ha informado, lo ha hecho tendenciosamente, cual si fuera persona interesada.

Afirma que no admite ni admitirá llamadas de atención sobre este asunto.

El señor Grijalba dice que suscribe íntegramente los razonamientos del señor Herce.

El señor Martínez Moreno empieza diciendo que le han extrañado dos cosas: la primera que la presidencia

TEATRO MODERNO

Mañana, sábado

SENSACIONAL ESTRENO!!!



EL HECHO HISTORICO MAS TRASCEDENTAL DE LA GRAN GUERRA

FUTBOL

EL PARTIDO DEL DOMINGO

En marcha el campeonato mancomunado corresponde visitar el próximo domingo Las Gaunas al Unión Club de Irún.

La visita es de alivio para los futbolistas locales. Hasta ahora puede decirse que el campeonato ha transcurrido para lo blanquirojos sin dificultades mayores. Es a partir del domingo cuando comienza la cuesta arriba, una cuesta empinada y difícil que no sabemos si logrará coronarla felizmente el equipo logroñés, puesto que a su paso han de salir, con las intenciones que es de suponer, el Unión Club de Irún, primero, y después los futbolistas donostiarros.

Es, por tanto, el del domingo, uno de los partidos de mayor emoción para la afición logroñesa, y de más importancia para los jugadores locales.

Así lo entendemos, ya que el trapicés dado por los irundarras en el campo pamplonés de San Juan, más que para inspirar confianzas es para tenernos en cierta preocupación, toda vez que el Unión Club de Irún ha de procurar recuperar los puntos allí perdidos y acudir a Las Gaunas dispuesto a desquitarse de aquella derrota con una señalada victoria.

Otro estímulo tienen los fronterizos para poner todos sus empeños en conseguir un resultado favorable en el partido del próximo domingo.

Para el Unión Club de Irún tiene "jetatura" el campo logroñés. Ni una sola vez de cuantas lleva jugadas en él en partido de campeonato, ha conseguido vencer a los blanquirojos. La máxima satisfacción que han logrado ha sido la proporcionada por algún empate. En cambio han sido vencidos en más de una ocasión por los logroñeses.

El afán de acabar con tan desfavorable condición ha de servir para que los fronterizos jueguen el domingo con la mayor codicia y entusiasmo y que sean para los blanquirojos un rival peligrosísimo y en extremo difícil.

Vemos, pues, en perspectiva un partido interesantísimo por todos conceptos.

Y esperamos ver al verdadero Deportivo Logroño, no al de los partidos pasados, porque no hemos olvidado que los mejores partidos del equipo logroñés los ha hecho frente a su contrincante del domingo próximo.

También tienen los blanquirojos un estímulo para que siga esta tradición en el cercano encuentro, y es la de reivindicarse con sus entusiasmas, ofreciéndoles el juego de los días grandes, merecedor tan solo de aplausos y justificativo del renombre que disfruta el Deportivo Logroño.

Iguales los afanes del triunfo y la importancia de llevarse los puntos de la victoria, en irundarras y logroñeses, el partido del domingo tiene todos los requisitos necesarios para constituir una lucha competidísima y por ser, desde luego, uno de los encuentros más sensacionales que han de tener lugar en Las Gaunas con motivo del campeonato mancomunado.

No sabemos aún qué alineaciones presentarán ambos equipos, pero cabe suponer que Irún vendrá con el máximo de fuerzas y que Logroño sacará los once titulares. Acerca de éstos, parece que hay algún "tozudo", temiéndose su posible alineación, pero la importancia del partido exige un esfuerzo y confiamos en que de

OLYMPIA

(EL SALON DE LAS GRANDES PRODUCCIONES)

Tarde, a las siete
Noche, a las diez y cuarto

HOY, VIERNES FEMINA

REPRIS de la más sugestiva de las revistas sonoras

POPURRI...

El éxito más importante de la FOX

¡¡EMPIECE A TOMAR SUS LOCALIDADES PARA EL ESTRENO DEL DOMINGO!!

Y la princesa se enamora

aquí al domingo se habrán "reparado" las averías y el Deportivo Logroño jugará completo. Completo en todo, en jugadores, codicia, entusiasmo, rapidez...

Del réferé que dirigirá el partido tampoco sabemos oficialmente nada.

Hemos oído que corresponde a San Juan. Pero también hemos oído que Irún recusa a este colegiado guipuzcoano y que tal vez le sustituya el vizcaíno Gund.

Mañana, tal vez, podamos aclarar estas cosas.

KARAJ, EN FUNCIONES

El "pitoniso" madrileño ha lanzado los resultados que, a su juicio, son o deben ser, los que dé la jornada del domingo.

Son los siguientes:

Centro-Iberia-Valladolid

ATHLETIC DE MADRID-Iberia.
NACIONAL-Castilla.
Valladolid-MADRID.

Asturias-Cantabria

SPORTING DE GJON-Eclipee.
RACING SANTANDER. Stadium Avilesino.
OVIEDO-Club GJON.

Baleares

MALLORCA-Manacor.
Constancia-ATHLETIC.

Cataluña

Cataluña-BARCELONA.
ESPAÑOL-Sabadell.
MARTINENC-Palafrugell.
JUPITER-Badalona.

Galicia

EIRIÑA-CELTA.
Orens-BURGAS.
CORUSA-Racing Ferrolcano.

Guipúzcoa-Navarra-Zaragoza

D. Logroño-IRUN.
DONOSTIA-Osasuna.

Murcia

Elche-MURCIA.
CARTAGENA-Hércules.

Sur

Recreativo-SEVILLA.
Malagueño-CORDOBA.

Valencia

LEVANTE-Gimnástico.
VALENCIA-Saguntino.
Sporting-CASTELLON.

Vizcaya

ARENAS-Bañaldico.
D. ALAVES-Erandio.

¿Eh? ¿Han visto?

Para Karaj, el vencedor del domingo en Las Gaunas debe ser el Unión Club de Irún.

Y no lo dice por decir. Lo fundamenta. Concede al partido Logroño Irún la máxima importancia de cuantos integran la jornada del domingo... y sin rodeos se declara francamente partidario del equipo irundarra.

Hay que dejar mal a Karaj, blanquirojos.

Con intentar, pero intentar con fe, nos conformamos.

No somos muy exigentes, ¿verdad?

RETOS Y PARTIDOS

La Juventud Republicana reta al Molforst para jugar el domingo en el Prado, a las tres y media, alineando a Cuesta; Alcalde, García; Cese, Pepe, Hilarjo; José Mari, Pablo, Aragón, Ruz y Zúñiga.

El Arenas (R) reta al Iberia infantil para el domingo, a las diez y media, en el Prado.

El Arenas Logroñés reta al Beneficencia para el domingo, a las diez, alineando a Alvare; Pedro, Bernabé; Ugarte, Nostares, Cayo; Upi, Juan, Larrieta, Rolo y Marcelino.

Los Tranquilos, que el lunes pasado perdieron en Las Gaunas contra el Junior aceptan jugar en el mismo campo contra El Oriente, y alinearán a Alabarte; Espila, Ulecia; Hijelmo, Villa, Josechu; Sáenz, Pérez, Lozano, Arnedo y Ruiz.

X. X.

DEL MAGISTERIO

CURSILLO DE SELECCION PROFESIONAL PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO

Relación de opositoras a quienes se adjudica plaza, según orden de mérito.

- Número 1. Doña María Luisa Valgañón Martínez de Salinas.
- Número 2. Doña Carmen Gandarias Rivas.
- Número 3. Doña Francisca Escudero Mena.
- Número 4. Doña Julia Hernández Moreno.
- Número 5. Doña Ramona Laredo Cuadra.
- Número 6. Doña Isabel Mualra Miñón.
- Número 7. Doña Carmen Bretón Barrios.
- Número 8. Doña Visitación Isasi Urbina.
- Número 9. Doña Felisa Grijalba Navarro.
- Número 10. Doña Fructuosa Corcuera Rialdo.
- Número 11. Doña Marina Sáenz de la Cámara.
- Número 12. Doña María Magdalena Miguel Sáez.

La presente adjudicación se ha hecho según vacantes asignadas por la Dirección general de primera enseñanza.

NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS

En la "Gaceta" de ayer, jueves, se publica la resolución de las reclamaciones contra las propuestas provisionales de adjudicación de escuelas nacionales publicadas en la "Gaceta" del 21 de agosto y de ellas entresacamos las siguientes:

Se estima la reclamación de don Ambrosio Martín Saseta y se le adjudica la sección número 2 de la graduada número 1 de San Sebastián; id. la de D. Agustín del Campo y se le da la de Valdepeñas; id. de D. Claudio Barrios Sanz y se le nombra para la de Cibarrena (Ezcay); D. Julián Bretón Vallejo, de Ajamil, para la de Santa Lucía de Ocón; D. Santiago Pascual Rodrigo, la de Alcanadre; don Nicomedes Ezquerro Pérez, la de Pradejón.

Quedan nombrados definitivamente los señores que publicamos en LA RIOJA del 22 del pasado agosto, para las escuelas que indicábamos.

PROXIMAMENTE

HOUDINI Y EL TANKE HUMANO

La más formidable supercheria. ¿DÓNDE?

Notas militares

ESCALAFON DE CABOS.—Se autoriza al escribiente de primera del Cuerpo de Oficinas Militares, don Alejandro Sánchez Corrao, para que publique por su cuenta el escalafón general de cabos del Arma de Infantería.

RECOMPENSAS.—A los jefes y oficiales que han publicado obras literarias, se les concede la Cruz del Mérito Militar, por las que se les cita.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Eduardo Martínez Díez, María del Pilar Vicente Martínez Díez, María del Pilar Vicente Martínez, María del Pilar Serrano Rodríguez.
Defunciones.—Benito Zuazo García, de 55 años, de Morales.
Matrimonios.—Ninguno.

Banco Hispano-Americano Hero-Logroño-Celaborra

LIRETAS DE AHORROS: 4 por 100

Los métodos penitenciarios en los Estados Unidos

El mundo entero está de tal manera acostumbrado a leer elogios de cuanto se hace, dice o piensa en los Estados Unidos de América y de tal modo, también, se han visto reproducidos en las películas norteamericanas las costumbres y hasta las ideas de este país, que no es de extrañar la general creencia de que aquí todo es grande y magnífico y que, con la excepción, tal vez, de los "gangsters" y de la Ley Seca, todo lo demás es infinitamente mejor que en el viejo mundo. Estas son probablemente ideas corrientes en todas las naciones civilizadas; pero la realidad es muy distinta, y si en Europa se conociese la verdad y toda la verdad se vería que los Estados Unidos son un pueblo rico, no hay duda, pero que aparte del dinero no tienen nada más, absolutamente nada.

Y si alguno lo dudase que lea las siguientes líneas en las que se reproducen algunas de las consideraciones que ha hecho la Comisión nacional para la aplicación de las leyes que acaba de visitar más de tres mil cárceles, para darse cuenta de cual es el régimen penitenciario que en ellas reina y los defectos que pueda tener, así como las reformas que se deberían implantar.

De acuerdo con la memoria que ha redactado esa Comisión, el sistema carcelario de los Estados Unidos "es de una brutalidad que excede a cuanto se pudiera imaginar; es en extremo caro y sin ningún provecho para la comunidad". La disciplina actual de las cárceles es calificada de rutinaria y vetusta, estúpida y con demasiada frecuencia cruel e inhumana. Para castigar faltas veniales, como la de hablar o reírse cuando un guardia ha ordenado silencio, hombres o mujeres se ven encerrados en jaulas de acero tan estrechas que no se puede revolver, atados a un poste bajo una ducha de agua helada, encadenados durante doce horas a una puerta, encerrados en la camisa de fuerza, víctimas de latigazos o reclusos durante varios días en total obscuridad, y sometidos además a una escasa ración de pan.

Existen una cárcel de mujeres, la "National Trainin School for girls", en la que el calabozo es, por excelencia, el medio disciplinario. No hay hospital ni enfermeras y los niños, a veces recién nacidos, son cuidados por sus madres dentro de los calabozos. Se desconoce a allí todos los servicios médicos o educativos que poseen la mayor parte de instituciones semejantes de otros países, y cuando una desgraciada presa ha infringido algún artículo del reglamento, se ve encerrada en uno de los calabozos subterráneos, con las manos esposadas, para que no alcance a los tubos de calefacción que pasan por el techo y pueda suicidarse suspendiéndose de ellos.

La eminente doctora Marian Van Waters ha sido encargada de hacer una encuesta acerca de las cárceles para niños. De su Memoria resulta que en algunas de ellas demuestran buena voluntad y los pobres delincuentes están bien vestidos y alimentados, aparte de recibir buena instrucción escolar o profesional, pero nadie cuida de su reforma moral. Eso en cuanto a los establecimientos que pueden calificarse de buenos. En los demás, que son la mayoría, los adolescentes culpables son tratados como criminales y encerrados en calabozos sórdidos y sucios hasta un punto indescriptible. Son clásicos en estos establecimientos los castigos de encierro en mazmorras, a pan y agua, los chorros de agua helada y las cadenas. Por

otra parte, las celdas son estrechas y los corregidos permanecen en la oscuridad y no hacen el menor ejercicio. En fin, de todo lo que antecede y demás todavía, que pasamos por alto por ser menos importante, la Comisión deduce "que es posible que todo ello haya contribuido a la criminalidad, endureciendo a los prisioneros".

HECTOR VICALVARO

Ante la próxima campaña de remolacha

Los vocales del sector remolachero en el Jurado mixto remolachero-azucarero se consideran el deber de dar cuenta a los cultivadores de remolacha, de las gestiones llevadas a cabo en el citado Jurado, con vistas a la modificación del actual contrato de remolacha.

Las reuniones celebradas con los representantes de las fábricas en el Jurado mixto, han sido cuatro desde el 23 de septiembre hasta el 5 de octubre y en todas ellas se han estudiado y discutido los asuntos con gran interés y con el propósito de lograr beneficios, por parte de los remolacheros.

Acuerdos.— Como se indicaba en la nota dada a la Prensa por el Jurado, para la recepción se establecerán turnos de entrega, en aquellos pueblos que así lo soliciten; procedan, por tanto, que los pueblos que deseen rijan los turnos para entregar, lo soliciten del Jurado mixto.

Uno de los acuerdos principales fué el del funcionamiento de básculas, con sus equipos propios, en todas las recepciones, aclarándose lo del tipo para el cálculo de una báscula, en las ocho mil toneladas, o en la fracción hasta cuatro mil toneladas.

Los tres días de aviso para el cierre de la báscula, se considerarán naturales y de recepción, o sea suprimiendo los domingos y días festivos.

Igualmente establecióse la obligación de que los tickets fueran marcados por las mismas básculas, que para ello serán registradoras.

Una de las cuestiones provocadoras de mayores incidentes era la del descargo en los vagones; se ha acordado que para el descargo en los vagones no podrá imponerse la obligación de guardar turnos, pudiendo descargarse en las playas.

Por último hubo acuerdo también en que todas las incidencias que pudieran ocurrir respecto al contrato o a la recepción, serían entretendidas y resueltas por el Jurado mixto.

En relación con las liquidaciones, acordóse que a la entrega de la libreta o tickets en la fábrica, y como resguardo hasta tanto se verifique el cobro, se entregaría al cultivador un recibo con indicación de número de tickets que había de cobrar.

En el peso se contarán las fracciones de decenas; y en principio reconocióse como causa de fuerza mayor la huelga de obreros en el campo.

Puntos por resolver en la Comisión Arbitral Agrícola del Ministerio. Otros asuntos de gran importancia, tratáronse en las reuniones y que al no llegar al acuerdo con los elementos azucareros se han elevado a la resolución de la Comisión mixta arbitral agrícola.

Sobre las garantías para la "semilla", proponían los remolacheros se fiscalizase por el Jurado la clase y variedad de semillas y que éstas se repartiesen a los labradores en sacos precintados, así como adoptándose otras medidas que garantizasen al cultivador no sólo la garantía agro-

Don Eulogio Rodríguez Jiménez. Falleció en el día de ayer, a los 48 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su afligida esposa doña Florencia Tejada Ijalba; hijos don Valeriano, don Aquilino, doña Gregoria, don Ricardo, don Florencio, doña Pilar y don José María; hermanos doña María y doña Inés (ausente); hermanos políticos don Manuel Ibáñez y don Adolfo Martín (ausente); tíos, primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 15 de octubre de 1931. Conducción del cadáver: Hoy, a las doce. Casa mortuoria: Campa Militar. Iglesia Parroquial: Santiago el Real.

nómica, sino también la comercial, o sea de producción.

Para el "descoronamiento", pedimos los remolacheros que la remolacha presentada con corte plano por debajo de las hojas superiores y sin hojas ni tallos, no sufriende descuento por coronas. Ante la oposición de los azucareros, el asunto quedó para resolución de Madrid.

El "precio de la remolacha" fué una de las cuestiones batallas, ya que los remolacheros pedían la elevación en un diez por ciento, teniendo en cuenta la subida de los jornales, el encarecimiento de los abonos y la depreciación de la moneda.

Para el "pago" se interesaba se verificase éste a los quince días de entregada la remolacha, ya que el labrador, más que nunca, por las circunstancias actuales, precisa contar cuanto antes con numerario.

Los beneficios alcanzados, "aparcería" que los cultivadores solicitaban que desapareciese, se acordó consultar a los pueblos, pues las fábricas indicarían que, caso de suprimirse el derecho a la transferencia, irían al establecimiento de las zonas.

Los beneficios alcanzados, "aparcería" que los cultivadores solicitaban que desapareciese, se acordó consultar a los pueblos, pues las fábricas indicarían que, caso de suprimirse el derecho a la transferencia, irían al establecimiento de las zonas.

LA RIOJA hace 25 años

Debido a las gestiones de su presidente don Gregorio García Escudero, y a la cesión gratuita del Ayuntamiento, la institución de la Cruz Roja, se instaló en el nuevo local del Laboratorio municipal. El cabo de sección de camilleros, Mariano Izquierdo, fué el encargado de hacer la instalación.

—Le fué concedida la debida autorización a don Dionisio Segura, para establecer una línea de fuerza eléctrica para los montes de Ercaray a Ojacastró, a fin de suministrar luz a varios pueblos de la Rioja Alta.

—Nuestro paisano el capitán de Infantería don Heliodoro Lozano, fué destinado al regimiento reserva de esta capital.

—Se posesionó en su cargo el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con destino en esta provincia, el Sr. Helguera Ortiz.

—En el Registro Civil se inscribió el matrimonio de Luis Vidal Hernández con Dominga Bustó Blanco.

—En Alfaro dió principio la campaña de pesar la remolacha para ser transportada a la Azucarera de Tudela,

la, y a pesar de pagarse este año dos pesetas menos la tonelada que el año anterior, se sembró bastante más.

—En Haro la Sociedad "Amigos de Haro" nombró la siguiente junta directiva: presidente, don Félix Martínez Lacuesta; vice, don Agustín T. Ballanás; secretario, don Fermín Bañares; contador, don Telesforo Olarte; tesorero, don Pablo Andrés; vocales, don Cipriano Saucedo, don Primitivo Revuelta, don Juan Pablo Huerta y don Pablo Villarejo.

—En Camprovin se recolectaban antes de la filoxera, 28.000 cántaras de vino, y en el año actual se recolectaron 3.000; en Cárdenas, 50.000 y 4.000; en Párganos, 20.000 y 1.000; en Lesa, 75.000 y 4.000; en Navarida, 50.000 y 2.000; en Grañón, 30.000 y 1.000, y en Lapuebla de Labarca, 100.000 y 7.000, respectivamente.

—En Santo Domingo la cosecha de vino fué corta, recolectándose unas seis mil cántaras.

Santo Domingo

15 de octubre. Como de costumbre se celebró la romería a la ermita "Mesa del Santo", celebrándose solemne misa y sermón a cargo de don Mariano Santa María, y después la procesión por la pradera y en redor de la ermita, con asistencia de la cofradía de nuestro Patrono.

La comida de la cofradía estuvo a cargo de doña Rosa Ojeda, esposa del cofrade, don Domingo Sáez, la cual dió un suntuoso banquete juntamente ponderado por los comensales.

Por la tarde, la banda de música de Navas, alegró la pradera, divirtiéndose la juventud hasta el atardecer que la lluvia disolvió la romería.

Con numerosa concurrencia, en la que tomaron parte todas las clases de la Sociedad, en severo fúfeto, en el que iba monumental corona, en cuyas cintas se leía la enternecedora dedicatoria de Los hijos a su idolatrada madre, llevada por sus familiares, y presidiendo el duelo el hijo Jaime Ruiz de la Cuesta, venido de Comillas, su tío don Fidel, y el canónigo, don Jesús Compostizo, ha sido llevado a su última morada, el cadáver de la virtuosísima señora y modelo de madres, doña Francisca Capellán Moneo, a la que ni los auxilios de la ciencia ni el solícito cuidado de sus hijas, señoritas Purificación y Esperanza, le han podido salvar de la larga enfermedad que aquejaba a la finada, por cuya pérdida, que renueva la pena de tan estimada familia, les enviamos el más sentido pésame.

Con tan triste motivo vino de Madrid, doña Angeles Capellán, hermana de la que ha pasado a mejor vida.

También ha fallecido el pundonoso coronel de Caballería, don Ricardo Benedicto, emparentado con la familia de don José María Hidalgo, al que damos nuestro pésame, extensivo a los hijos del finado, que envalmenado pasaba temporadas en esta ciudad.

—Felizmente ha dado a luz una niña, doña Sabina Gil, la séptima de su matrimonio con don Saturnino Gómez, dueño del Hotel Comercio, y a los que felicitamos.

—El niño Manbitio Alonso hijo del querido amigo de igual nombre, se encuentra gravemente enfermo de pulmonía.

—Habiéndole sido concedida la excedencia al actuario del Juzgado de Instrucción, don Pedro Revuelta, ha salido para Madrid.

—En el convento de monjas Bernardas, y con mucha concurrencia se han celebrado solemnes funerales de aniversario por el sacerdote don Jesús Angulo y por don Isidoro González.

El magistral don Luis Miner, marchó a Pamplona.

Para las fiestas del Pilar en Zaragoza marcharon, don Veridiano Salas, que regresó anoche, dejando en la capital de Aragón, doña Concepción Villanueva, con su bella hija Cencha y la señorita Ollero y su hermano.

Después de muchos años de ausencia ha venido a esta ciudad y está pasando excelentes días en el Hotel Capota el calceatense, don Domingo Sebastián, hijo del comerciante don Domingo Sebastián Regué.

—Como se hizo público, la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial, de la que es vicepresidente nuestro alcalde don José Olagüenaga, ha concedido a nuestro hospital, y por el año último la subvención de 7.117'50 pesetas.

Celosos el señor Olagüenaga por nuestro benéfico establecimiento, y debidamente autorizado por él, ha cobrado la subvención, y de ella ha llevado al Banco de España cinco mil pesetas para ir amortizando la deuda que en cuenta corriente y con pignoración de valores mobiliarios abrió por treinta y cinco mil pesetas, de las que se debían 20.000, quedando así la deuda reducida a 24.000 pesetas, por las necesarias obras de consolidación del ruinoso edificio, y cuyas obras realizó tan a gusto de la junta, por subasta pública el contratista, don Segundo Ruiz, que tantas y tan buenas amistades tiene en esta ciudad.

Velando la Junta por los intereses de tan necesitado hospital, ha reconocido detenidamente todas las dependencias y habitaciones arrendadas en el edificio llamado hospital viejo, sacando la convicción de que tales dependencias, en vez de producir ingresos, resultaban una carga, no produciendo no sólo para las necesarias reparaciones del edificio sino ni para la contribución del mismo.

Por tal razón ha consignado nuevas rentas, aumentándolas sobre todo por las dependencias de la planta baja, han exigido al Ayuntamiento cincuenta pesetas por las habitaciones que ocupa el barrendero Pedro Domingo, y por la cuadra en que está la mula para la limpieza pública, acordando arrendar a quien lo solicite, otras dos cuadras que hay vacías.

Por último ha acordado que durante el año y en cuantas ocasiones se presenten de solicitudes para en el vender algún objeto se ceda por el alquiler de tres pesetas diarias, el local, en que el 12 de mayo se reparte el "almuerzo del santo", a excepción de aquellos días en que se celebran los actos de tradición calceatense.

—La Junta del hospital fijó en

ochocientas pesetas la renta que las Misioneros han de pagar anualmente por la huerta que disfrutan y que es de la Beneficencia y acordó dar las gracias a la Diputación provincial por la subvención y a don José Olagüenaga por el interés por el hospital y por su ofrecimiento de cobrarla en Logroño y entregarla a la Junta.

DE ALFARO

14 de octubre.

MUNICIPALES.— La sesión municipal que había de celebrarse hoy, miércoles, día 14, se suspendió por falta de número de concejales, y tendrá lugar el viernes, en segunda convocatoria.

LA VENDIMIA.— Toca a su fin, la faena de recolección de la uva, cuya cosecha este año, es menor que la del pasado, como consecuencia del fuerte pedrisco que descargó en buena parte de la jurisdicción.

El precio a que se ha vendido el expresado fruto es el de 17 y 13 pesetas la carga.

VIAJEROS.— Pasando unos días con la señora viuda de don Guillermo Ochagavía, se encuentran en esta sus sobrinos Luis y Paquito, acompañado el primero de su distinguida esposa.

En el Coreo de hoy llegó a nuestra ciudad, con objeto de visitar a los mencionados señores de Ochagavía, su íntimo, don José Gómez de la Serna, secretario particular del doctor Vera, que ocupa en la actualidad el cargo de secretario general del Ministerio de Comunicaciones.

Saló para Bilbao el joven ingeniero don Francisco Echagüe.

Para Zaragoza, el médico don José Zapatero, y el empleado de Industrias Agrícolas, señor Agreda.—P. G.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 13

CESAR DIAZ Y AGUSTIN RUIZ.— Eminente violinista el primero, bien conocido en toda la Rioja, y maestro compositor, excelente pianista el segundo. Ambos entusiastas. Arnedanos que, en reciente "tournee" por varias capitales del Norte han escuchado grandes oraciones, por la admirable ejecución que han dado a las obras que han tocado, en la noche del día de ayer, en el Teatro Cervantes, nos dieron un gran concierto musical, desarrollando, con un gusto que no tiene límites, un selecto programa, y teniendo que añadir números de regalo.

El numeroso público que asistió no cesó de tributarles justos y merecidos aplausos. Una vez terminado el programa anunciado, tocaron la jota, al final de la cual se desbordó el entusiasmo hasta el punto de que los célebres artistas vieron obligados a repetir el acto con otra jota, de la que es autor el señor Díaz. Ambos señores se proponen tocar en Quel, Autol y otros pueblos de la Rioja Baja, continuando después por otros importantes de la Rioja Alta, y no dudamos que estos maestros y simpáticos artistas arnedanos, cosecharán en todos ellos sus justos y merecidos aplausos.— El sustituto.

SE DESEAN 2 O 3 HUESPEDEStrato esmerado y familiar. Hermanos Moroy, 13, segundo, izquierda.

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 103

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU Propiedad de la Casa Sopena

¿Es usted la hija del conde de Chalusse, señorita...?

—Sí, lo que he dicho... Al morir el señor Chalusse fueron robados dos millones de la papelería en que estaba. ¿Quién fué el autor de este delito?... Se han atrevido a acusarme... El señor Fondege se lo habrá dicho... y también las infamantes sospechas que aun pesan sobre mí...

—Gustavo palideció.

—¿Gran Dios!—exclamó horrorizado y como si de repente una espantosa luz brotase en su alma.

Hizo ademán de salir, pero rariando de idea e inclinándose con humildad delante de Margarita, dijo con voz entrecortada.

—Le suplico que me perdone, señorita... No sabía lo que hacía... Me engañaron adulándome, llenándome la cabeza de locas esperanzas... No me niegue usted su perdón.

—Está perdonado, caballero. A pesar de esto no se movió de su sitio.

—No soy más que un pobre teniente— prosiguió—sin más fortuna que mi carrera y algún incierto ascenso... He sido algo calavera, he hecho muchas tonterías; pero no hay nada en mi pasado que me obligue a inclinarme a la frente.

—Y fijando su vista en Margarita como si hubiera querido leer en el fondo de su alma, le dijo con tono solemne que hacía contraste con su habitual ligereza.

—Si el nombre de mis padres llegase a... comprometerse, habría concluido mi carrera y pediría mi retirada.

—Según veo—replicó—supone usted que soy rica, caballero... Si lo fuera, debería usted huir de mí como de una apuesta, porque sería por medio del crimen.

—¿Señorita!...

—La joven temblaba como la hoja en el árbol... Se daba cuenta de su imprudencia... Aquel desgraciado lo había adivinado todo... Guardaba silencio, y entonces él, con la vista extraviada:

—Se lo ruego... ¿quiere que se lo suplique de rodillas?

—¡Ah! era un terrible sacrificio el que le pedía. ¿Pero cómo permanecer insensible ante tan agudo dolor?

—Seré neutral—le contestó,—es lo único que puedo prometerle... La Providencia decidirá...

—¡Gracias!—exclamó tristemente Gustavo, sospechando que era ya demasiado tarde...—¡gracias!

Ya había abierto la puerta para salir, cuando una última esperanza le hizo retroceder al lado de Margarita, y tomóndole la mano:

—Somos amigos, ¿no es cierto?—le preguntó.

La joven no la retiró, y con acento apenas perceptible contestó:

—Sí.

Comprendiendo que era aquello cuanto podía esperar de Margarita, el teniente se precipitó fuera y ella se dejó caer en un sillón, más muerta que viva.

—¿No era insensato por parte de los Fondege no haberse esperado para salir de casa a que hubiese terminado aquella entrevista, que ellos mismos habían preparado, y de la cual, quizá, dependía su felicidad?

Esto pensaba Margarita, pero en seguida trató de distraerse y se retiró a su cuarto mientras los criados levantaban la mesa.

No quería pensar en nada. Que hubiese o no cometido una falta dejando adivinar sus planes y sus pensamientos y no habiendo tenido la severidad debida, le tenía sin cuidado, pues estaba resuelta a cumplir la promesa que había hecho... Y no obstante tenía el presentimiento de que el castigo del "general" y de su mujer sería tremendo, y de que su hijo sería con ellos más inexorable que el tribunal más severo.

Lo importante era contarle lo ocurrido a su amigo el juez de instrucción. En un par de páginas hizo el resumen de la escena de la comida, confiando en que hallaría medio para que llegase a sus manos.

Cumplido este deber, a pesar de

y consultiva del teniente que preguntaba:

—¿Dónde está mi padre?

—El "general" se ha marchado al Circolo.

—¿Y mi madre?

—La señora "condesa" ha ido a la ópera, porque una señora ha venido a buscarta.

—¡Ah!... ¿Han perdido el juicio...?

Margarita no pudo oír más...

La puerta se abrió y cerró con violencia, y desde entonces sólo se oyeron las conversaciones de la servidumbre.

—¿No era insensato por parte de los Fondege no haberse esperado para salir de casa a que hubiese terminado aquella entrevista, que ellos mismos habían preparado, y de la cual, quizá, dependía su felicidad?

Esto pensaba Margarita, pero en seguida trató de distraerse y se retiró a su cuarto mientras los criados levantaban la mesa.

No quería pensar en nada. Que hubiese o no cometido una falta dejando adivinar sus planes y sus pensamientos y no habiendo tenido la severidad debida, le tenía sin cuidado, pues estaba resuelta a cumplir la promesa que había hecho... Y no obstante tenía el presentimiento de que el castigo del "general" y de su mujer sería tremendo, y de que su hijo sería con ellos más inexorable que el tribunal más severo.

Lo importante era contarle lo ocurrido a su amigo el juez de instrucción. En un par de páginas hizo el resumen de la escena de la comida, confiando en que hallaría medio para que llegase a sus manos.

que era temprano, se acostó, cogiendo un libro con el fin de distraerse...

—Pero fué en vano!

Sus ojos leían las palabras, seguían los renglones, pasaba hojas, pero su imaginación, más pensosa que su voluntad, se lanzaba en pos de Víctor Chupin que tan solememente le había jurado que encontraría a Pascual.

A media noche volvió la señora de Fondege del teatro, reprendiendo a su doncella por no haber encendido la chimenea. El "general" regresó mucho más tarde tarareando una canción.

—Todavía no les ha hablado su hijo—se dijo Margarita.

Atormentada por tantas preocupaciones, no pudo dormirse hasta ser de día. Su sueño no fué largo.

Antes de las ocho la despertaron el ruido de muebles que eran removidos de sitio y el de muchos martillazos. Pensando estaba la joven de qué provendría aquel alboroto, cuando entró en su cuarto la "general" elegantemente vestida.

—Vengo a buscarla, querida... El dueño de la casa se ha decidido a hacer las reparaciones que le teníamos pedidas y los trabajadores han empezado ya a invadirlo todo. Mi marido ha salido ya... ¡Imitámoslo... Vístase con su habitual esmero y vámonos...

Margarita obedeció sin hacer objeciones, mientras la señora Fondege le explicaba todo lo que iban a hacer, y también que estrenarían el magnífico cupé que acaba de comprar el "general".

Del teniente Gustavo no le hablaron ni una palabra.

Habituada Margarita a los lujos

de sus trenes de su padre, halló nada más que regular el famoso cupé. Parecía, por sus brillantes colores, que había sido comprado para llamar la atención.

—Hemos de pasear por todo París para que lo vean—dijo la señora de Fondege.

Era evidente que la "general" sufría una exaltación nerviosa que le impedía el libre ejercicio de sus facultades.

Se agitaba, se movía, no podía estarse quieta... En menos tiempo que se tarda en decirlo entró en diez almocenas, queriendo verlo todo, despreciando todos los objetos y pagando lo que le pedían.

A eso de las diez, llevó a la joven a casa de Van-Klopen... Acogidas con la mayor deferencia, gracias a las compras importantes que hacía entonces, el ilustre modisto las invitó a pasar al misterioso salón donde solía servir a sus clientes favoritos el ajeño o el Madera...

Al salir de esta "respetable" casa, y antes de subir al coche preguntó a la joven:

—¿Dónde vamos ahora? He concedido un día de solaz a todos los criados, y no tenemos almuerzo... ¿Vamos al restaurant?... Acostumbra hacerlo las mujeres del gran mundo!... Ya verá usted cómo causamos sensación... Estoy segura que nos divertiremos...

—¡Ah! señorita... Tenga usted presente que sólo hace quince días que murió el conde de Chalusse.

—¡Pobre niña!—dijo la "general", disimulando su contrariedad.— Es cierto que lo habría olvidado... Pues entonces iremos a que nos convidé a almorzar la baronesa de Tril...

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 14. LA VENDIMIA.— Siguen los viticultores la vendimia.

Paga bien, por el mucho fruto y bueno que hay, esperándose que los baldos por el azucarado de la uva sean excelentes.

La arropa se paga a dos pesetas y se cree que la vendimia durará hasta últimos de mes, porque muchos labradores tienen que esperar a que se vaya desocupando la primera tinada, por no tener lagos o tinos en donde echar la uva.

VIAJEROS.— Después de haber pasado el verano en sus posesiones de la Madre de Dios, salió para San Sebastián, con su señora e hijo, el ingeniero industrial, don José María Tejada, y sus hermanas doña María, Juana y Luisa Tejada.

También se fueron del mismo punto las simpáticas jóvenes Perpetua, María, María N., Tomasa Benito y Melitona Ruyán.

A las fiestas de Zaragoza, ha ido el acandalado fabricante de harinas, don Ceiso Ochoa.

DESTINADO A LOGROÑO.— Nuestro particular amigo, don Enrique Herrero, empleado que fué de esta cárcel, durante diez y ocho años, y que por reciente disposición, al suprimirla, quedó disponible, ha tenido la recompensa merecidísima, por su celo y honradez de ser trasladado a la prisión de Logroño, noticia que sus muchas relaciones han acogido con alegría, habiendo recibido el señor Herrero muchas enhorabuena de sus amigos, a los que unimos la nuestra muy cordial.

Dícese y oremos al acreedor a ello, que antes de salir al señor Herrero, para su nuevo destino, sus amistades, que son muchas, para corresponder al cariño que igualmente profesó a los najerinos, se le dará una cena popular la cual, se verá muy concurrida.

NUEVO REGISTRADOR.— Hace unos días, que tomó posesión de Registrador de la Propiedad, don Gonzalo Moris Marrodán. Al darle nuestra bienvenida nos alegrará que se encuentre bien con los najerinos.

De seguir así, todos los funcionarios, serán nuevos, porque el secretario del Juzgado de Instrucción, don Luis Alvarez, se marcha a Lerma, y se dice que el juez del mismo departamento ha pedido el traslado.

TOMA DE POSESION.— Tomó posesión del cargo de jefe de esta Estación de Correos, don Julio Sáenz de Buruaga, el cual nos lo comunica en un telegrama B. L. M., ofreciéndonos a nosotros, deferencia que en nombre de LA RIOJA le agradecemos, quedando a la reciproca y deseándole grata y duradera estancia entre los najerinos.

Dicho señor también se nos ofrece como abogado, en el consultorio que acaba de abrir deseándole asimismo mucho negocio, ya que carecíamos de estudio tan completo.

BODA.— Por haberse extraviado una crónica se nos olvidó de dar cuenta del enlace matrimonial que el sábado se celebró en la Iglesia parroquial, con lucido acompañamiento, entre la modista y guapa najerina Felisa Mendoza, y el joven industrial de Anguiano, José Ibáñez.

Los invitados saborearon una opípara comida en casa de los padres de la novia, pasando la tarde bailando en uno de los salones contiguos al Gran Casino, amenizados por la orquesta Canillas.

Enhorabuena.—Ego Sum.

RIOJA BAJA

AUTOL, 15

El domingo último se reunió la Junta de la Comunidad de Labradores con objeto de acordar la fecha de la apertura de la vendimia general y de sus impresiones sacó la consecuencia de que aquella debía autorizarse seguidamente en vista del buen estado de madurez en que se encuentra el fruto, por lo que se publicó el correspondiente pregón anunciando la vendimia desde el siguiente día y recomendando no se saliera al campo a estas operaciones antes del toque de campana, para evitar en lo posible sustracciones y encontronazos de los carros en los caminos, costumbre ésta que viene practicándose hace muchos años y con satisfactorios resultados, ya que antes cada cual salía cuando quería y a lo mejor se equivocaba de montón donde cargar por la obscuridad de la noche.

Aguardamos que se diga algo de precios y por fin se anunció que se abriría la bodega de la excelentísima señora marquesa de Reinoso, que tiene arrendada don Justo Murúa, de Logroño y en la cual se compraba uva sana y buena al precio de siete reales la arroba. De modo que ya hay precio hecho, aunque a muchos cosecheros parezca algo bajo y están retratados hasta ver si mejoran algo. La opinión de los cosecheros es de que el fruto, aunque no rinde lo que era de esperar en cuanto a cantidad, sí lo esperan de la calidad, porque la uva está muy azucarada y sana y necesariamente tiene que producir ri-

NODRIZAS

—Soltera, de 20 años de edad, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará el corresponsal de LA RIOJA, en Santo Domingo.

—Casada, de 19 años, leche de dos meses, primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informes, Mayor, 68, 1.ª

—Se ofrece joven, leche de diez meses, para su casa de Najera. Informará el corresponsal de LA RIOJA.

—Casada, de 24 años, con leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a don Santiago Ezquerro, de Samuel, en Pradejón (Rioja Baja).

VENTANAS Y PUERTAS, balcones nuevos y usados y puertas vidriadas, vende José Sáenz, Herreras 7, 1.º

SE OFRECE CHOFER con buenos informes. Razón, San Bartolomé, 8. Viuda de Regino Díaz.

PISOS. Se alquilan en casa de nueva construcción en la transversal izquierda del General Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas, a 70 pesetas.

SE VENDE cama matrimonio, mesillas y tocador, haciendo juego, se minuevo. Informes en esta Administración.

Arriendo garage En 35 pesetas; en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta. M. Mata, 1. T. 1411.

DEPENDIENTE de tejidos con conocimientos de viaje. Licenciado del Ejército, catorce años de prácticas. Referencias inmejorables, se ofrece. Dirigirse a M. Páez, Esteban de Agrada, número 2. Haro.

OVEJAS. Se venden 20 gordas y buenas, para vida o pique. Tratar con Víctor Cámara, en Entreña.

PRECISO medio oficinas, aprendices y aprendizas. Toribio Andrés. Salmerón, 8, cuarto, primera.

AMA SECA. Se necesita con buenos informes. Dirigirse a calle General Espartero, número 2, segundo.

PISO PEQUEÑO Se arrienda. Informes, Paseo de San Antón, letra B, entresuelo.

VENTA DE OASA de nueva construcción, materiales de primera, seis pisos y dos bohardillas, inmejorables condiciones, en paralela de Vara de Rey. Razón, Félix S. Valbuera.

Arriendo piso 1.º Izda. En Av. Colón, D, para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta. M. Mata, 1. T. 1411.

MADERA. Se vende buena partida de cuarterones, cables y tirantillos, todo seco y a precios reducidos. Informes, Villa Angeltia, Puente "Las Fontanillas", Logroño.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Baicalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

SE VENDEN todos los enseres de una casa. Razón, Salmerón, 8, piso primero, número 3.

SE OFRECE UN GABINETE con pensión, a señorita o señora. Sitio céntrico. Razón, LA RIOJA.

CAMIONETA RENAULT, 12 HP. Se vende en perfecto estado de marcha y bien equipada. Cubiertas nuevas. Para 1.500 kilos. Informes, Paseo de Canalejas, 7. Calahorra.

SIRVIENTA FORMAL para señora sola, se necesita. Informes en esta Administración.

FELISA INFANTE MODISTA Se necesitan aprendizas y medio oficinas. Marqués de San Nicolás, 103 y 105 (junto a la Electrica Recojo)

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 4440

APRENDICES DE HERRERO, se precisan dos, con algún año de oficio y que hayan trabajado en pueblo. Taller de Francisco Sáenz, Villamediana

TABERNA. Por no poderla atender su dueño, se traspasa con bastante despacho de vinos y meriendas. Sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE LOCAL propio para garage o industria, con vivienda y en buenas condiciones para construir, facilidades en el pago. Razón, Escuelas, 4. Francisco Angulo.

SE VENDE CAMION U. S. A. en magníficas condiciones de funcionamiento y a toda prueba. Informes, don Joaquín Lagunilla o don José María Pascual, Cenicero.

CHICO para guiar a un ciego, se necesita de nueve a diez mantenido y vestido. Razón, taberna del Yangüés. Peso 7.

CAMAS SEMINUEVAS se venden. Calle del Peso, 1, segundo.

NINERA. Se necesita de 16 a 18 años. Calle Salmerón, núm. 1. Razón en la Portería.

VACA. Se vende; cuatro días de parida, con su ternera, segundo parto, y una NOVILLA de cinco meses preñada, clases superiores. Para tratar, con Francisca Manzanares, en Hornilleja.

SIRVIENTA. Se necesita una mujer formal para el servicio de casa señor solo, viudo. Dirigirse al señor secretario de Leza (Alava).

AUTOMOVIL. Se vende uno de 6 H. P., en perfecto estado de marcha, marca "Salson", Informa Mariano Escuin. Mayor, 49, segundo.

SE VENDE O SE ARRIENDA una cueva con siete cubas, en Labastida, en inmejorables condiciones. Tratar con Fermín Iradier, en Abalos.

MODISTA. Se dan lecciones de corte en casa y a domicilio. Informes San Juan, 20. Casa Pepe.

SIRVIENTA Se necesita de 30 a 40 años, que sepa de cocina. Para informes, Sandalio Amillo. Calle Caballería, número 19.

VENDO VACA superior, del tercer parto. Cumple el día 20. Para tratar con Juan Colas, en Lodosa (Navarra).

SE NECESITA oficial de carretero, medio oficial herrero, Razón, Juan Noguera, en Zarratón.

OVEJAS. Se venden 90, superiores, para vida. Tratar con Dionisio San Juan, en Oyón (Alava).

VENTA DE VINO MOSTO a tapón de cubo, sobre 600 cántaras, en Fuen mayor, Máximo Vélez.

Excelente corte Y HECHURA CABALLERO Y NISO Vueltas y reformas: trajes del padre para el hijo. Por sastra, no por mujeres. Bretón, 10, cuarto.

Automóviles usados COMPRA Y VENTA. Agencia Nash, General Zarbano, 12.

Pérdidas —De un anillo llamado imperdible de oro y platino, con un brillante al centro y cinco onixes a cada lado, por el trayecto siguiente: Desde Carmelitas por el Espolón, Bretón, calle Gallarza, Mercado, Marqués de Vallejo, Espolón y calle Vara de Rey. Se gratificará y agradecerá por ser recuperado de familia, al que lo entregue, en la Administración de LA RIOJA.

VIUDA SIN HIJOS tendría en familia dos estudiantes. Informes en LA RIOJA.

VINAGRE. Se venden 70 cántaras juntas o separadas. Casa Barajas, Mercado, 23.

Se traspasa confitería

Revela el secreto de la Influencia Personal

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal. Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la Ciencia admirable de la Sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psicoanálisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual; llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las fuerzas internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yogins orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.

Se vende un solar de 16 por 22 metros, frente a dos calles y muy próximo al Cine Olympia. Informes, en LA RIOJA.

COMPORTONES Talleres S. Lizaranzu Marqués de Murrieta, 2. (Junto a las Agustinas. Teléfono, 1.774

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE VENDE UN CUBILLO de una prensa de uva de dos husos, seminuevo, y se dará barato, por no necesitarlo. Para tratar, con su dueño Santos Ortega, en San Asensio.

PARTOS D. SATURNINA S. ORIO. Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas, carretera del Cristo, n.º 3, 2.º Teléfono 1346

EN LA AGENCIA LA PROTECTORA DEL TRABAJO a la mujer, se facilitan para servicios domésticos mujeres por horas, asistentes fijas, sirvientas, niñeras. También se dispone de cocineras, mujeres para reparar ropas y cuidar enfermos. Juan Lobo, 11, segundo.

Sociedad Anónima "Victor" Material y herramientas para carpintería y siderurgia. Los mejores y más importantes almacenes del Norte de España. Especialidad en sierras de cinta VICTOR, garantizadas en aceros sucos de todos los pasos de diente y gruesos.—Fresas de mortajar, limas y maquinaria completa del ramo de carpintería. HEROS, 45. — BILBAO.

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

HABITACION amueblada se cede con o sin pensión. M. de Vallejo, 19, 2.ª, izquierda, junto al Espolón.

VACIADOR MECANICO empalmador y aillador de toda clase de sierras, serrotes, tronadores y toclassa de cuchillas. JACINTO ALGARATE Rodríguez Paterna, 10, Logroño.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO Ref. 1996

Atención, señoras En la plaza de Abastos, núm. 83, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pasto superior a 3'40 pesetas el kilo.

CASITA DE RECIENTE CONSTRUCCION con consta de planta baja y un piso, en las Agustinas, se vende. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA un oficial herrero. Inútil presentarse sin estar bien impuesto. Para tratar con Zacarías Marrodán, en Tudellilla.

MUEBLES Urge venta, por ausencia. Razón, en LA RIOJA.

POMPAS FÚNEBRES Pastrana MARQUES DE SAN NICOLAS, 53 TELEFONOS 1754-1258 Servicio de féretro y coche 25 ptas. Gratis a los pobres

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa cumplir con su obligación, se necesita en la de Martín Briones, Haro.

SE VENDE cuba seminueva, de 300 cántaras. Dirigirse a Eugenio Calvo. Miranda de Ebro.

VENDO BICICLETA y un GRAMOFONO y una ESCOPELA de 12 milímetros. Todo en la mitad de su valor. Razón, Mayor, 47, tercero.

SE ALQUILA PISO TERCERO en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, 2.

Se traspasa confitería

Revela el secreto de la Influencia Personal

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal. Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la Ciencia admirable de la Sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psicoanálisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual; llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las fuerzas internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yogins orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.

Se vende un solar de 16 por 22 metros, frente a dos calles y muy próximo al Cine Olympia. Informes, en LA RIOJA.

COMPORTONES Talleres S. Lizaranzu Marqués de Murrieta, 2. (Junto a las Agustinas. Teléfono, 1.774

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE VENDE UN CUBILLO de una prensa de uva de dos husos, seminuevo, y se dará barato, por no necesitarlo. Para tratar, con su dueño Santos Ortega, en San Asensio.

PARTOS D. SATURNINA S. ORIO. Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas, carretera del Cristo, n.º 3, 2.º Teléfono 1346

EN LA AGENCIA LA PROTECTORA DEL TRABAJO a la mujer, se facilitan para servicios domésticos mujeres por horas, asistentes fijas, sirvientas, niñeras. También se dispone de cocineras, mujeres para reparar ropas y cuidar enfermos. Juan Lobo, 11, segundo.

Sociedad Anónima "Victor" Material y herramientas para carpintería y siderurgia. Los mejores y más importantes almacenes del Norte de España. Especialidad en sierras de cinta VICTOR, garantizadas en aceros sucos de todos los pasos de diente y gruesos.—Fresas de mortajar, limas y maquinaria completa del ramo de carpintería. HEROS, 45. — BILBAO.

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

HABITACION amueblada se cede con o sin pensión. M. de Vallejo, 19, 2.ª, izquierda, junto al Espolón.

VACIADOR MECANICO empalmador y aillador de toda clase de sierras, serrotes, tronadores y toclassa de cuchillas. JACINTO ALGARATE Rodríguez Paterna, 10, Logroño.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO Ref. 1996

Atención, señoras En la plaza de Abastos, núm. 83, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pasto superior a 3'40 pesetas el kilo.

CASITA DE RECIENTE CONSTRUCCION con consta de planta baja y un piso, en las Agustinas, se vende. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA un oficial herrero. Inútil presentarse sin estar bien impuesto. Para tratar con Zacarías Marrodán, en Tudellilla.

MUEBLES Urge venta, por ausencia. Razón, en LA RIOJA.

POMPAS FÚNEBRES Pastrana MARQUES DE SAN NICOLAS, 53 TELEFONOS 1754-1258 Servicio de féretro y coche 25 ptas. Gratis a los pobres

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa cumplir con su obligación, se necesita en la de Martín Briones, Haro.

SE VENDE cuba seminueva, de 300 cántaras. Dirigirse a Eugenio Calvo. Miranda de Ebro.

VENDO BICICLETA y un GRAMOFONO y una ESCOPELA de 12 milímetros. Todo en la mitad de su valor. Razón, Mayor, 47, tercero.

SE ALQUILA PISO TERCERO en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, 2.

Se traspasa confitería

Revela el secreto de la Influencia Personal

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal. Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la Ciencia admirable de la Sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psicoanálisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual; llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las fuerzas internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yogins orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.

Se vende un solar de 16 por 22 metros, frente a dos calles y muy próximo al Cine Olympia. Informes, en LA RIOJA.

COMPORTONES Talleres S. Lizaranzu Marqués de Murrieta, 2. (Junto a las Agustinas. Teléfono, 1.774

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE VENDE UN CUBILLO de una prensa de uva de dos husos, seminuevo, y se dará barato, por no necesitarlo. Para tratar, con su dueño Santos Ortega, en San Asensio.

PARTOS D. SATURNINA S. ORIO. Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas, carretera del Cristo, n.º 3, 2.º Teléfono 1346

EN LA AGENCIA LA PROTECTORA DEL TRABAJO a la mujer, se facilitan para servicios domésticos mujeres por horas, asistentes fijas, sirvientas, niñeras. También se dispone de cocineras, mujeres para reparar ropas y cuidar enfermos. Juan Lobo, 11, segundo.

Sociedad Anónima "Victor" Material y herramientas para carpintería y siderurgia. Los mejores y más importantes almacenes del Norte de España. Especialidad en sierras de cinta VICTOR, garantizadas en aceros sucos de todos los pasos de diente y gruesos.—Fresas de mortajar, limas y maquinaria completa del ramo de carpintería. HEROS, 45. — BILBAO.

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

HABITACION amueblada se cede con o sin pensión. M. de Vallejo, 19, 2.ª, izquierda, junto al Espolón.

VACIADOR MECANICO empalmador y aillador de toda clase de sierras, serrotes, tronadores y toclassa de cuchillas. JACINTO ALGARATE Rodríguez Paterna, 10, Logroño.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO Ref. 1996

Atención, señoras En la plaza de Abastos, núm. 83, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pasto superior a 3'40 pesetas el kilo.

CASITA DE RECIENTE CONSTRUCCION con consta de planta baja y un piso, en las Agustinas, se vende. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA un oficial herrero. Inútil presentarse sin estar bien impuesto. Para tratar con Zacarías Marrodán, en Tudellilla.

MUEBLES Urge venta, por ausencia. Razón, en LA RIOJA.

POMPAS FÚNEBRES Pastrana MARQUES DE SAN NICOLAS, 53 TELEFONOS 1754-1258 Servicio de féretro y coche 25 ptas. Gratis a los pobres

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa cumplir con su obligación, se necesita en la de Martín Briones, Haro.

SE VENDE cuba seminueva, de 300 cántaras. Dirigirse a Eugenio Calvo. Miranda de Ebro.

VENDO BICICLETA y un GRAMOFONO y una ESCOPELA de 12 milímetros. Todo en la mitad de su valor. Razón, Mayor, 47, tercero.

SE ALQUILA PISO TERCERO en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, 2.



Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente". Este libro que distribuíamos gratuitamente en todas partes contiene un gran número de reproducciones fotográficas, mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millones de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante institución de Bruselas y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquel que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter, conteniendo de 400 a 600 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea usted un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

"Quiero fortalecer mi espíritu, Tener alcance en la mirada, Sirvase leer mi Carácter y enviarme su libro.

Envíe usted además al propio tiempo su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Señor, señora o señorita) y dirija usted su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 6051 rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea usted puede incluir 40 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correo, etc. Téngase la bondad de franquear, debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 céntimos. Méjico, 20 céntimos, etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

MUEBLES Urge venta, por ausencia. Razón, en LA RIOJA.

PISOS recién pintados, de 7 y 10 duros, se arriendan. Razón, Bretón, 23, primero, izquierda.

OVEJAS. Se venden 30 andoscas y un Cenzano.

VACA. Se vende recién parida, superior, de segundo parto, la vende Julio García, en Villamediana de Iregua.

VENDO BICICLETA y un GRAMOFONO y una ESCOPELA de 12 milímetros. Todo en la mitad de su valor. Razón, Mayor, 47, tercero.

SE ALQUILA PISO TERCERO en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, 2.

VENTA DE FINCAS Fábrica de aguardiente y finca rústica colindante, sitas en jurisdicción de Quel, término del Bagal. Para informes don Máximo Arnedo, vecino de Quel o don José Miranda, Lodosa (Navarra), en cuyos domicilios se admitirán proposiciones en pliego cerrado hasta las diez y siete horas del día veintidós del corriente, en Quel y durante todo el día veintinueve en Lodosa.

Lodosa, 16 de octubre de 1931. José Miranda.

Los grandes saldos ROBRES ANUNCIAN AL PUBLICO NUEVAS PARTIDAS EN ROPA BLANCA. GENEROS DE PUNTO. PASERIA. CONFECCIONES Y OTROS ARTICULOS VARIOS. HAY LOTES PARA AMBULANTES PRECIOS DE SALDO VERDAD. PABLO ROBRES, ARREDAL, 28. HARO GRANDES OCASIONES

Desde Miranda

15 de octubre

EN EL AYUNTAMIENTO.—Añoche tuvo lugar la sesión ordinaria, que presidió el alcalde don Antonio Caballero, a la que asistieron los señores Hernández, Trueba, Barrio, Bajo, Gómez, Arias, García Albéniz, Giral, Mardones, Rivero y Dulanto.

Leída y parobada el acta, con el voto en contra del señor Dulanto, respecto al acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión anterior de separar la Iglesia del Estado y de expulsar las órdenes religiosas, se entra en la orden del día.

Carta del inspector de primera enseñanza de la provincia, señor Llerena, manifestando no puede precisarse el día de la inauguración del grupo escolar, pero que pueden ir trasladándose a los grupos los señores para el día oportuno de la apertura, al ser nombrados los maestros.

Se da cuenta de la transferencia de crédito aprobada para atender a los pagos no consignados en el presupuesto ordinario.

Son aprobados los siguientes informes del arquitecto y Comisión de Obras:

De don Ignacio Mardones, para construir una casa en la calle Nueva, previo pago de 68'64 pesetas por derechos de construcción y 405 pesetas por acometida a la red de alcantarillado.

De don José Lernas para construir una planta baja de ladrillo en el camino de Anduva, que cuenta treinta pies de anchura, debiendo satisfacer por construcción 14'19 pesetas.

De don Francisco Mardones, por obras, 36 pesetas.

De don Marcial Bornachea, por obras en una casa de la calle San Lázaro, 45 pesetas.

Del mismo, por acometida de la casa

número 28 en la misma calle, 45 pesetas.

De don Adriano Magorga, para construir un pabellón destinado a fragua y depósito de maquinaria agrícola, en la calle de Salmerón, de doce metros de largo y siete de ancho, 37'80 pesetas.

Informe de la Comisión de Policía Rural, proponiendo se arregle un puente pequeño en el sitio denominado Caseta de Cuesta, para facilitar el paso de vehículos como camino rural, indicando haberse ofrecido algunos vecinos a llevar materiales de piedra y arena, siendo por lo tanto escaso el coste.

Intervienen los señores Bajo y Giral, como individuos de la Comisión de Hacienda. El último de dichos señores indica no debe emprenderse obra alguna hasta tanto no se aporten los materiales que indica la Comisión; pues se da el caso de que los vecinos que tienen propiedades en las acacias del Prado, también ofrecieron contribuir para la limpieza de aquellas y hasta ahora no lo han hecho.

El señor Barrio dice que aquellos esperan el que se les indique lo que han de pagar.

El presidente manifiesta dió orden al cabo de guardas para que le mandara relación de las personas que deben contribuir al pago y no las ha recibido; pero que volverá a insistir.

El señor Barrio cree que dichas listas tienen que estar en las oficinas.

Se aprueba el informe de la Comisión.

Se aprueban varias facturas, quedando pendientes una de la Sociedad de Aguas, en que hay diferencia de 43 pesetas, y otra del contratista señor Mercedes, también con diferencia, queda a informe.

Operaciones de Contabilidad.

Existencia en Caja en fin de septiembre, 99.228'50 pesetas.

Ingresos durante el indicado mes, por todos conceptos, 59.845'28 pesetas.

Comparados estos con igual mes del

año anterior, acusa un alza de 3.424 pesetas.

Escrito del exalcalde de la Dictadura señor Torrónegui, reclamando nuevamente cantidades que dice le adeuda el Ayuntamiento, de algún tiempo que dejó de precibir de lo que le designaba la Dictadura del presupuesto municipal.

Después de intervenir varios conceales, se acuerda pase a estudio de la Comisión de Gobierno Interior.

Escrito del empleado municipal jubilado José Poncea, pidiendo una pequeña cantidad para atender a la curación de la vista. Se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Instancia suscrita por varias mujeres del barrio de Allende, exponiendo al Ayuntamiento como el maestro nacional de dicho punto no guarda el turno necesario para la admisión de niños en la escuela, viéndose que las que tienen papeleta de admisión no ingresan.

El señor Gómez propone se tome en consideración este escrito. En igual sentido se expresa el señor Arias.

El señor Giral dice que con el escrito presentado y otros datos que se aporten, puesto que las señoras firmantes indican están dispuestas a presentarlo, se abra el expediente correspondiente y se curse al inspector provincial de primera Enseñanza.

El presidente promete citar a dichas señoras a fin de proceder en justicia. Ruegos y preguntas.

El señor Barrio ruega al presidente indique o averigüe qué es de los once chopos del sitio de la arboleda que fueron arrancados por la fuerza de las aguas del Ebro, y se dijo que la Hidráulica de este río abonaba 25 pesetas por cada uno al Ayuntamiento.

El señor Mardones cree que este asunto se trató en una de las sesiones del mes de Mayo. El presidente toma nota.

El señor Gómez denuncia una casa de la calle del Arsenal, por no reunir condiciones higiénicas, esperando sea reconocida por la Junta de Sanidad.

El señor Mardones se interesa en que se cobre a los propietarios de la Avenida 14 de abril lo referente a las mejoras introducidas en las aceras.

El señor Giral denuncia a un edil, sin indicar el nombre, de las campañas que hace en la vía pública sobre acuerdos del Ayuntamiento, en vez de hacerlo desde su escaño.

No habiendo quien haga uso de la palabra, lo hace el presidente, haciendo la siguiente pregunta: Los acuerdos que toma el Ayuntamiento ¿son ejecutivos?

Los concejales contestan que sí.

Entonces hay que imponer 50 pesetas de multa a la Sociedad de Aguas por no haber colocado el depurador que acordó el Ayuntamiento.

Conformes.

EN SU PUESTO.—Se ha reintegrado nuevamente a la Alcaldía, por orden del señor gobernador de la provincia, don Antonio Caballero Cuzani, que fué suspendido del cargo, a petición del señor juez del partido.

Celebramos que a su debido tiempo rectificase el error en el cómputo de fechas el señor juez, y hacemos votos por que nuestro alcalde popular continúe su labor administrativa con el celo que le caracteriza.

AGRADECIDO.—El vendedor ambulante Fernando Fuentes, que estuvo en el Hospital y Cuarte de la Cruz Roja, de esta ciudad, con motivo de un accidente que le impidió continuar a Logroño, nos encarga hagamos constar su agradecimiento a las personas de ambos establecimientos benéficos y al pueblo de Miranda, por las grandes atenciones que le tuvieron todos en los días que estuvo hospitalizado.

Señal de la Casa

SE VENDEN 20 CARRAS preñadas unas a parir a últimos de octubre, las otras a primeros de enero, de tres a cinco años, gordas. Para tratar con Blas Moreno, en Arnedillo

DE CAMEROS

MURO, 14.

BODA.—El día doce del actual, festividad de la Raza, ante el altar mayor de la Iglesia parroquial de Velilla, artísticamente adornado con profusión de flores artificiales, consagraron sus amores la enamorada y distinguida pareja, el acudido americano don Inocente Terroba García, natural de Muro de Cameros, con la esbelta y distinguida señorita, Matea Tejada Iñiguez, natural de Velilla, y residente en Madrid. Fueron padrinos don Fernando Tejada, comerciante, hermano de la desposada, y doña Francisca Terroba García, hermana del contrayente y esposa del contable de la caja de Valores del Banco de España, don Higinio Lasanta.

La novia realizaba su belleza con un elegante traje, cuyo largo velo llevaban monísimas niñas. El novio, de etiqueta.

El enlace matrimonial, lo verificó el culto sacerdote de Velilla, don Ruperto, ayudado por el de Muro, don Cecilio Manero.

Después de la ceremonia, el numeroso acompañamiento que pasaba de un centenar se dirigió a la casa de la madre de la novia, donde fuimos obsequiados con exquisitos dulces y flores y a continuación, el elemento joven hizo animado baile amenizado por los músicos de San Román, hasta la hora de la comida, que dió comienzo a las cuatro de la tarde y constituyendo un suculento banquete que fué servido por un ramillete de señoritas.

Entre los muchos invitados recordamos a los tíos de la desposada de Madrid, don Domingo Iñiguez, doña Felisa Iñiguez, don Segundo Iñiguez, don Andrés de Idem, capitán y su se-

ñora doña Concha y el reputado comerciante don Manuel Montes.

De Logroño, don Pascual Esteban, su señora y el aventajado estudiante de medicina Enrique Esteban, de San Román, el número de invitados es bastante crecido, de Torre, don Juan Muro, su señora doña Hipólita Terroba, tía del novio y su hijo Santos y otras personas cuyos nombres ignoramos, de Muro, don Ambrosio Santa María y sus hijos, Juan Pablo, Moisés, José, Francisco, Julio y señorita Florentina, la señorita madrileña Damiana Martínez, señorita Benita Tabornero, Felipe Soria, Ricardo Lerde, el señor párroco, practicante y secretario del Juzgado, don José Martínez, y estancero don Leoncio Gómez. De Ajamil, de Hornillos, Velilla y de otros pueblos, también hubo comensales.

Después de la comida, que duró hasta la puesta del sol, los forasteros y sus familias salieron a la carretera, anunciando la despedida con disparo de cohetes.

Los recién casados salieron en viaje de luna de miel, para la capital aragonesa, Francia, Italia, Suiza y Alemania.

A tan distinguidos y buenos amigos les deseamos una interminable luna de miel y mucha salud y prosperidades.

También felicitamos a las familias a los contrayentes, en particular a las respetables señoras doña Canata García y doña Angela Iñiguez, madres de aquellos.

A los cosecheros

Líquido importantes partidas de Bocoeyes, Medios bocoeyes, Bordesleas y cuartas, en robe americano y castaño, en nuevo y envinados. Marqués de Francos, 33. Vinos. Haro. Precios baratísimos.

CALDO MAGGI



ECONOMIZA

VIUDA DE REGNO DIAZ

víctima de incendio, sigue haciendo sus mismas labores de punto de instrucción, plisadas a máquina, valnitas y toda clase de bordados. San Bartolomé, 8, piso tercero.

"ALAS" EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de San Jerónimo, 8, pral. MADRID. Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos GRATIS.

PARA MADRID O BARCELONA, SE OFRECE SEÑORA para ama de llaves o señora de compañía, con buenos informes. Razón LA RIOJA.

SE TRASPASA en Vitoria el acreditado bar La Sonsierra. Cuchillaría, 7, viuda de don José Martínez.

SE VENDE una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

POR TRASLADO DE LOCAL se venden muy baratos, un molino de chocolate y una batidora para accionar a mano o fuerza motriz, un cierre metálico de cuatro metros cuadrados y una persiana de madera para cierre, todo seminuevo. Informa, Felipe Romero, Portales, 102.

SILLONES. Se venden dos seminuevos de Peluquería, en la del practicante don Domingo Gil, en Arnedo.

CABRAS. Se venden 25 jóvenes para parir y con cabritos. Tratar con Jesús Cerdón, en Auzojó.

PROFESOR. Se ofrece para dar clases a domicilio, de Lectura, Escritura y Preparación para Bachiller y Maestro. Precios económicos. Travesía Palacio, 4, primero.

1.500 DEST NOS

cúbrense este mes con licenciados Ejército. Sueldos: 30 a 50 duros mes, sin examen. Centro Informativo. Reyes, 7, 1.º, Madrid. Remitid sello 0'30 para informaros.

Agencia Hispano / americana VARA DE REY, 83

Oficina de 9 a 12 y de 2'30 a 6. Compramos y vendemos fincas urbanas y rústicas, y colocamos dinero con toda garantía en venta fincas rústicas de primera.

JOVEN de 19 años, con buenas referencias, se ofrece para trabajo de oficina, sólo medio día. Razón en LA RIOJA.

SE CEDEN DOS HABITACIONES con pensión o sólo para dormir. Informes, Travesía de Laurel, 30, entresuelo, izquierda.

CAMIONETA RENAULT, 12 HP.

Se vende en perfecto estado de marcha y bien equipada. Cubiertas nuevas. Para 1.500 kilos. Informa, Mariano Escuin, Mayor, 49, segundo.

PIPAS VACIAS usadas y nuevas, desde 3 a 40 cántaras, vende a precios reducidos "El Queleño". Tabernas en Calahorra. El mismo vende 3.000 kilos de CIRUELAS SECAS, de primera.

VENDO CAMION U. S. A. en perfecto estado, con gomas de aire adelante. Informes, Lucio Barquín, Miranda de Ebro.

NECESITAMOS AGENTES Y REPRESENTANTES para la Agencia de la Caja Hispania de Previsión y Crédito, que pueden desempeñar la labor de producción en la plaza y las provincias de Navarra, Logroño y Soria, a sueldo o comisión. Mercado, 106, 2.º

"LA MUNDIAL" SEGUROS

Delegado LUIS URBINA Carretera de Zaragoza Castillo Dolores LOGROÑO. mv

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 75

SE VENDE BRISA de 70.000 cántaras de vino en Alcanadre, a pliego cerrado. Termina el plazo el día 16 a las veinte horas. Los pliegos dirigidos a Protasio Gil, en Alcanadre.

PROFESORA CORTE DE PARIS Sistema de las grandes Académicas de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastrería. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

Huevos para crudos

y pasados por agua; Bacalao nuevos secos y a remojo; Garbanzos de la primera flor a remojo y secos. "LA ESCOCESA". — MERCADO, 13

Relojería Merino

Se ha trasladado a la Plaza de Abastos, esquina a la calle de San Blas y Moroy. Venta y arreglo de toda clase de relojes.

VENTA DE CASA Urgente. Situada en la Avenida de Colón, frente a la Plaza de Toros. Siete por ciento libre. Informes Mariano Ramírez Calero. Corredor de comercio.

Faroles para alumbrar

en el Cementerio. Los mejores y más baratos. Hojalatería Valerio. San Nicolás, 67.

SE OFRECE MODISTA para trabajar en su casa y a domicilio, a 4 pesetas. Muro de la Mata, 1, 3.º

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los mas útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN 1000 EL MUNDO!

Zaragoza: Independencia, 28

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarles. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño

(RAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de noviembre para HABANA, VERA-CRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "ARGENTINA", saldrá de Barcelona el día 8 de noviembre para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONT EVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

CALEFACCIONES CENTRALES

Por agua caliente y vapor seco, por cocinas y calderas de las más acreditadas marcas, "ROCA"; calderas "BETA"; radiadores de todas clases; cuartos de baño y toda clase de instalaciones y montaje. Balcones, verjas, puertas, varandados de escaleras de los más artísticos. Precios económicos.

Reparación de maquinaria y toda clase de trabajos mecánicos. Trabajos garantizados.

Talleres: TIRSO MARRODAN - Arnedo

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

Delicias, 11.-Teléfono, 1105.-Apartado, 2

Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, mangueras y accesorios para Bodegas.

Proyectos y Presupuestos Gratis

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de parrillada.

TALLERES HIDRO JOVER

C. VILAMEDIANA LOGROÑO